

**SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO**  
**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**



ALCALA, GARCIA VILLEGAS & ASOCIADOS, S.C.  
CONTADORES PUBLICOS  
INSURGENTES SUR No. 2047, Edificio B, COL. SAN ANGEL, MÉXICO, D. F. C.P.01000  
TELS: 50 01 42 24 56 16 21 18 35 99 40 42  
e-mail: algavi88@yahoo.com.mx

***A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA***

***AL SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de *Servicio Geológico Mexicano (SGM)*, (*Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal*), que comprenden el estado de situación financiera, los estados de actividades, de variaciones en la Hacienda Pública, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera así como los estados analítico de activo y analítico pasivos al 31 de diciembre del 2014 y 2013, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, incluyéndose el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración del **SGM** de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera tal como se indica en las Notas 22, 23 y 24 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al **SGM** por la mencionada Secretaría.

***Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros:***

La Administración del **SGM** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en las Notas 22, 23 y 24 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

***Responsabilidad del Auditor:***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. La que hemos llevado a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de desviación importante.

La auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, tomamos en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración del **SGM**, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que fueran adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **SGM**. La auditoría también incluyó la evaluación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

#### **Opinión del Auditor:**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO (SGM)**, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las Notas 22, 23 y 24 a los estados financieros adjuntos.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo que se menciona en las Notas 22, 23 y 24 de los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el SGM y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

ALCALÁ, GARCÍA VILLEGAS Y ASOCIADOS, S.C.



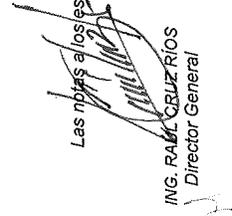
C.P.C. Jaime Limón Lazcano  
Cédula Profesional No. 763460

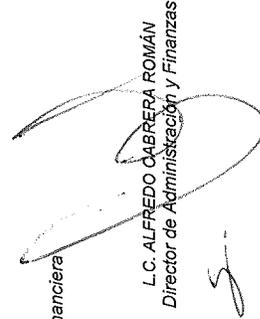
**SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO**  
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Pesos)

	2014	2013	<b>PASIVO</b>	2014	2013
<b>1 ACTIVO</b>					
<b>1.1 ACTIVO CIRCULANTE:</b>			<b>2.1 PASIVO CIRCULANTE:</b>		
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	\$353,563,413	\$327,755,722	2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$19,424,901	\$16,880,941
1.1.2 Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	20,227,157	27,706,381	2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	6,630	255,110
1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,623,419	3,164,394	2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	2,685,443	2,286,413
1.1.5 Almacenes	4,290,793	4,451,624			
1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	(707,904)	(713,923)	Suma el pasivo circulante	<u>22,116,974</u>	<u>19,402,464</u>
	<u>381,996,878</u>	<u>362,364,198</u>			
<b>1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>2.2 PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	55,236,065	17,387,230	2.2.6 Provisiones a Largo Plazo	32,298,826	70,523
1.2.3 Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	178,947,294	178,947,294	Total del pasivo	<u>54,415,800</u>	<u>19,472,987</u>
1.2.4 Bienes Muebles	585,721,398	586,916,132			
1.2.5 Activos Intangibles	75,651,760	2,528,551,099	<b>3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Intangibles	(525,018,765)	(466,451,085)	3.1 HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO CONTRIBUIDO	11,211,990,695	11,195,485,183
1.2.7 Activos Diferidos	11,729,145	12,300,915	3.1.1 Aportaciones	10,953,324,848	10,936,819,336
	<u>382,286,897</u>	<u>2,857,657,595</u>	3.1.2 Donaciones	258,665,847	258,665,847
Suma el activo no circulante			3.2 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	(10,502,142,720)	(7,994,942,387)
			3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(2,507,200,333)	(2,073,335,824)
			3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores	(8,070,109,973)	(5,996,774,149)
			3.2.3 Revalúos	75,167,586	75,167,586
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	<u>\$709,847,975</u>	<u>\$3,200,542,796</u>
			Total Pasivo y Patrimonio	<u>\$764,263,775</u>	<u>\$3,220,015,783</u>
<b>Total del activo</b>	<u>\$764,263,775</u>	<u>\$3,220,015,783</u>	<b>Cuentas de Orden</b>		
			Presupuesto Autorizado de Ingresos	Apoyo Crédito Becas	21,100,096
			Presupuesto Autorizado de Egresos	Contingencias Laborales	<u>263,000</u>
					<u>21,363,096</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados de situación financiera

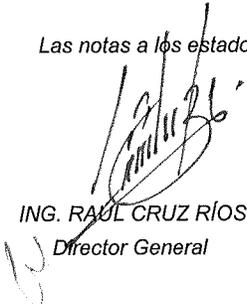
  
**ING. RAÚL CRUZ RÍOS**  
Director General

  
**L.C. ALFREDO CABRERA ROMÁN**  
Director de Administración y Finanzas

**SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO**  
 (Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)  
**ESTADOS DE ACTIVIDADES**  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>4.1 Ingresos de Gestion</b>	<b>\$ 383,333,361</b>	<b>\$ 347,120,949</b>
4.1.7 Venta de bienes y Servicios	383,333,361	347,120,949
<b>4.2 Participaciones, Aportaciones, Transferencias,Asignaciones</b>		
<b>Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>218,783,883</b>	<b>205,950,346</b>
4.2.2 Tranferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	218,783,883	205,950,346
<b>4.3 Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>21,882,621</b>	<b>22,604,770</b>
4.3.1 Ingresos Financieros	19,211,565	15,840,086
4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,671,056	6,764,684
<b>Total de Ingreso y Otros Beneficios</b>	<b><u>623,999,865</u></b>	<b><u>575,676,065</u></b>
<b>5 Gastos y Otras Pérdidas</b>		
<b>5.1. Gastos de Funcionamiento</b>	<b>352,741,852</b>	<b>361,037,078</b>
5.1.1 Servicios Personales	310,016,170	315,334,899
5.1.2 Materiales y Suministros	5,767,899	5,285,789
5.1.3 Servicios Generales	36,957,783	40,416,390
<b>5.2 Tranferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,268,814</b>	<b>0</b>
5.2.4 Ayudas Sociales	1,268,814	0
<b>5.5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>2,777,189,532</b>	<b>2,287,974,811</b>
5.5.1 Estimación, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,776,885,732	2,287,838,058
5.5.9 Otros Gastos	303,800	136,753
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b><u>3,131,200,198</u></b>	<b><u>2,649,011,889</u></b>
<b>AHORRO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO</b>	<b><u>\$ (2,507,200,333)</u></b>	<b><u>\$ (2,073,335,824)</u></b>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados de actividades.

  
 ING. RAÚL CRUZ RÍOS  
 Director General

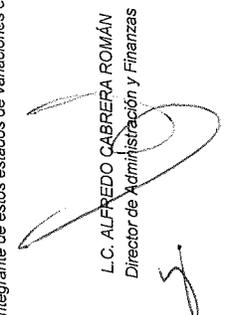
  
 L.C. ALFREDO CABRERA ROMÁN  
 Director de Administración y Finanzas

**SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO**  
 (Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)  
**ESTADOS DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Pesos)

	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajuste por Cambios de Valor	Total
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>	\$ 8,981,255,870	\$ (4,503,735,148)	\$ (1,493,039,001)	\$ 75,167,586	\$ 3,059,649,307
Patrimonio Neto Inicial del Ejercicio	8,981,255,870	(4,503,735,148)	(1,493,039,001)	75,167,586	3,059,649,307
Aportaciones	2,214,229,313				2,214,229,313
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			(2,073,335,824)		(2,073,335,824)
Traspaso del Patrimonio Generado del Ejercicio a Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores		(1,493,039,001)	1,493,039,001		0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>11,195,485,183</b>	<b>(5,996,774,149)</b>	<b>(2,073,335,824)</b>	<b>75,167,586</b>	<b>3,200,542,796</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio del 2014</b>					
Aportaciones	16,505,512				16,505,512
<b>Variaciones de Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			(2,507,200,333)		(2,507,200,333)
Traspaso del Patrimonio Generado del Ejercicio a Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores		(2,073,335,824)	2,073,335,824		0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de Diciembre 2014</b>	<b>\$ 11,211,990,695</b>	<b>\$ (8,070,109,973)</b>	<b>\$ (2,507,200,333)</b>	<b>\$ 75,167,586</b>	<b>\$ 709,847,975</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados de variaciones en la Hacienda Pública.

  
**ING. RAÚL CRUZ RÍOS**  
 Director General

  
**L.C. ALFREDO CABRERA ROMÁN**  
 Director de Administración y Finanzas

**SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO**  
 (Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Pesos)

CONCEPTO	2014	2013	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>	\$ 381,996,878	\$ 362,364,198	\$ 8,734,992	\$ 28,367,672
Efectivo y Equivalentes	353,563,413	327,755,722	0	25,807,691
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	20,227,157	27,706,381	8,574,161	1,094,937
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,623,419	3,164,394	0	1,459,025
Almacenes	4,290,793	4,451,624	160,831	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(707,904)	(713,923)	0	6,019
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>382,266,897</b>	<b>2,857,651,585</b>	<b>2,513,754,453</b>	<b>38,369,765</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	55,236,065	17,387,230	0	37,848,835
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	178,947,294	178,947,294	0	0
Bienes Muebles	585,721,398	586,916,132	1,632,229	437,495
Activos Intangibles	75,651,760	2,528,551,099	2,452,982,774	83,435
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(525,018,765)	(466,451,085)	58,567,680	0
Activos Diferidos	11,729,145	12,300,915	571,770	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>764,263,775</b>	<b>3,220,015,783</b>	<b>2,522,489,445</b>	<b>66,737,437</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>22,116,974</b>	<b>19,402,464</b>	<b>5,959,740</b>	<b>3,245,230</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	19,424,901	16,880,941	5,540,710	2,996,750
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	6,630	255,110	0	248,480
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	2,685,443	2,266,413	419,030	0
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>32,298,826</b>	<b>70,523</b>	<b>32,228,303</b>	<b>0</b>
Provisiones a Largo Plazo	32,298,826	70,523	32,228,303	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>54,415,800</b>	<b>19,472,987</b>	<b>38,188,043</b>	<b>3,245,230</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO</b>				
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>11,211,990,695</b>	<b>11,195,485,183</b>	<b>16,505,512</b>	<b>0</b>
Aportaciones	10,953,324,848	10,936,819,336	16,505,512	0
Donaciones de Capital	258,665,847	258,665,847	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>(10,502,142,720)</b>	<b>(7,994,942,387)</b>	<b>-</b>	<b>2,507,200,333</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(2,507,200,333)	(2,073,335,824)	0	433,864,509
Resultados de Ejercicios Anteriores	(8,070,109,973)	(5,996,774,149)	0	2,073,335,824
Revalúos	75,167,586	75,167,586	0	0
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>709,847,975</b>	<b>3,200,542,796</b>	<b>16,505,512</b>	<b>2,507,200,333</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 764,263,775</b>	<b>\$ 3,220,015,783</b>	<b>\$ 54,693,555</b>	<b>\$ 2,510,445,563</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado de cambios en la situación financiera.

ING. RAÚL CRUZ RÍOS  
 Director General

L.C. ALFREDO CABRERA ROMÁN  
 Director de Administración y Finanzas

## **INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

*Al 31 de Diciembre de 2014*

*Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la Entidad.*

*Es una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados que no se han reconocido en los estados financieros porque:*

- a) No es viable que la entidad tenga que satisfacerla ; y,*
- b) El importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad*

*El Servicio Geológico Mexicano al 31 de diciembre refleja en su registro de pasivos contingentes un juicio laboral por un importe total estimado por \$263,000, el cual corresponde al C. Josué Pérez Bustos.*

**SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO (SGM).**  
**(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Pesos)**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integraba como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Caja	\$ 5,055	\$ 5,055
Cuentas bancarias de cheques	400,201	306,799
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	485,141	134,548
Inversiones en valores	<u>352'673,016</u>	<u>327'309,320</u>
Total	<u>\$ 353'563,413</u>	<u>\$ 327'755,722</u>

En la cuenta de caja subcuenta "En especie" se encuentran dos monedas de oro conmemorativas del SGM por importe de \$5,055, y se encuentran registradas desde 1990.

En "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía" se registran los valores, documentos o títulos de crédito otorgados por proveedores y contratistas para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales en materia de adquisiciones y obra pública, se devuelven a solicitud del área que los remite.

Las políticas que se tienen establecidas para el manejo y registro de las inversiones son conforme a los "Lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el Manejo de Disponibilidades Financieras" publicados en el Diario Oficial de la Federación del 01 de marzo de 2006 y reformadas el 06 de agosto de 2010.

**NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 por \$20'227,157 y 2013 por \$27'706,381 se integraban de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
Gobierno del Estado de Hidalgo	\$ 5'000,000	\$ 0
Comisión Federal de Electricidad	3'357,378	0
Promotora de la Industria Chihuahuense	2'109,048	10'545,233
SPECTIR, LLC	0	572,446
Jaime Arellano Álvaro (1)	605,091	605,091
Servicios de Salud de Hidalgo	490,000	0
Gobierno del Estado de Chiapas	248,786	0
Fideicomiso de Fomento Minero	187,307	0

Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	93,378	0
Nacl. Mar de Cortés, S.A. de C.V.	73,712	0
Minera San Xavier, S.A. de C.V.	0	74,617
Bravo Supply, S.A. de C.V.	0	11,874
Gobierno del Estado de Chihuahua	6,107	7,976
Olmos Capital, LLC	212	0
Minera Águila Plateada, S.A. de C.V.	0	1,625
Adeudos de Empleados	969,337	47,372
Impuesto al Valor Agregado y otros impuestos a favor	6'646,892	15'227,876
Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	6,823	179,185
Secretaria de la Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla (1)	<u>433,086</u>	<u>433,086</u>
SubTotal	<u>\$ 20'227,157</u>	<u>\$ 27'706,381</u>
(1) Estimación para cuentas de cobro dudoso	(605,091)	(605,091)

### NOTA 3. DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 por \$4'623,419 y 2013 por \$3'164,394 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
Energold de México, S.A. de C.V. (1)	\$ 2'962,063	\$ 0
Kirkness Drilling Mexico, S.A. De C.V.	0	607,089
Procesos Analíticos Informaticos, S.A. de C.V.	0	1'214,265
Gondwana Exploraciones, S.C.	0	1'163,179
Micro Túneles y Suministros del Occidente, S.A. de C.V.(1)	1'648,806	0
Geología Cartográfica Minera y Ambiental, S.A. de C.V.	0	156,000
Velázquez Chávez Consuelo Esther(2)	8,550	0
Hernández Martínez José Carmen(2)	4,000	0
Minera San José, S.A. de C.V.	0	23,861
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 4'623,419</u></b>	<b><u>\$ 3'164,394</u></b>

El importe al 31 de diciembre de 2014 por \$ 4'623,419 se integra como sigue:

(1) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas por \$ 4'610,869

(2) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios por \$ 12,550

**NOTA 4. ALMACENES**

El método de valuación que se aplica es de Costos Promedio y sus saldos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se integraban de las siguientes partidas:

CONCEPTO	2014	2013
Herramientas, Refacciones y Accesorios	\$ 3'267,011	\$ 3'651,465
Materiales de Administración	1'020,945	796,840
Cartografía	<u>2,837</u>	<u>3,319</u>
Subtotal	<b>4'290,793</b>	<b>4'451,624</b>
Estimación para obsolescencia	<u>(102,813)</u>	<u>(108,832)</u>
Total (neto)	<b>\$ 4'187,980</b>	<b>\$ 4'342,792</b>

Este rubro comprende las existencias en almacén de materiales diversos, refacciones y monografías, y en 2008 se cambió de un entorno inflacionario a uno no inflacionario de conformidad con la (NIFGG SP 04) "Reexpresión", por lo que no se reconocen los efectos de la inflación.

En el mes de diciembre 2014 los conceptos más representativos que integran la cuenta de almacenes son: Herramientas, Refacciones y Accesorios en el que se encuentran Refacciones de Vehículos aéreos por \$ 2'688,316, llantas por \$ 575,545, y en el rubro de Materiales de Administración se encuentra Material de Cómputo por \$ 383,070 y Papelería por \$ 347,828.

**NOTA 5. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 por \$55'236,065 y 2103 por \$17'387,230, se integraban

de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V. (Amelia)	\$ 20'280,635	0
Exploraciones Mineras Parreña (El Refugio)	9'140,551	0
Minera Penmont, S. de R.L. de C.V. (Elena)	7'076,008	0
Paget Southern Resources, S. de R.L. de C.V. (Guadalcazar)	<u>887,637</u>	<u>0</u>
SUBTOTAL	\$ 37'384,831	\$ 0
Deudores Diversos a Largo Plazo	<u>17'851,234</u>	<u>17'387,230</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 55'236,065</b>	<b>\$ 17'387,230</b>

El Saldo de \$37'384,831 corresponde a documentos por cobrar a largo plazo de concesionarios que realizarán pagos por concepto de contraprestaciones económicas, conforme a lo siguiente:

Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V. (Lote Amelia).- De acuerdo al contrato celebrado realizará ocho pagos semestrales, presentando un saldo al mes de diciembre por \$20'280,635, incluyendo IVA, debiendo realizar su último pago en julio de 2017.

Exploraciones Mineras Parreña, S.A. de C.V. (Lote El Refugio).- Conforme al contrato celebrado realizará ocho pagos semestrales, presentando un saldo al mes de diciembre de \$9'140,551, incluyendo IVA, debiendo realizar su último pago en enero de 2017.

Minera Penmont, S. de R. L. de C.V. (Lote Elena).- Conforme al contrato celebrado realizará ocho pagos semestrales, presentando un saldo al mes de diciembre de \$7'076,008, incluyendo IVA, debiendo realizar su último pago en enero de 2017.

Paget Southern Resources, S de C.V. (Lote Guadalcazar).- Conforme al contrato celebrado realizará ocho pagos semestrales, presentando un saldo al mes de diciembre de \$887,637, incluyendo IVA, debiendo realizar su último pago en enero de 2015.

El saldo por concepto de Deudores Diversos a Largo Plazo por \$17'851,234, corresponde al total del saldo que presentan los empleados del organismo por préstamo personal, el cual les otorga el organismo a un plazo no mayor de 2 años.

#### **NOTA 6. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

Este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está integrado como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Terrenos	\$86'126,545	\$86'126,545
Viviendas	10'376,914	10'376,914
Edificios no Habitacionales	<u>82'443,835</u>	<u>82'443,835</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$178'947,294</u></b>	<b><u>\$178'947,294</u></b>

#### **NOTA 7. BIENES MUEBLES**

El saldo de bienes muebles al 31 de Diciembre de 2014 por \$585'721,398 y 2013 por \$586'916,132, a continuación se detallan cada una de las cuentas que los integran:

CONCEPTO	2014	2013
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$33,531,497	\$34,582,718
Equipo de Cómputo y Tecnologías	15,551,257	15,998,912
Aparatos Deportivos	226,316	226,316

<i>Equipo de Transporte</i>	52,762,147	52,762,146
<i>Equipo Aéreo</i>	194,668,729	194,668,729
<i>Maquinaria y Equipo de Exploración</i>	103,990,694	102,378,672
<i>Equipo de Laboratorio</i>	165,375,703	166,567,241
<i>Equipo. de Fotografía y Diseño</i>	8,376,606	8,509,960
<i>Equipo. de Comunicación</i>	161,866	161,866
<i>Herramientas</i>	11,076,583	11,059,572
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b><u>\$585,721,398</u></b>	<b><u>\$ 586,916,132</u></b>

#### **NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES**

El importe correspondiente a Proyectos de Exploración Minera al 31 de diciembre de 2013 por \$2,517'380,047 representa el importe de los proyectos capitalizados, amortizándose en 2014 la cantidad de \$ \$2,472'660,457 que corresponde principalmente a la amortización del importe de las Asignaciones Mineras de Gas Asociado al Carbón, por \$ 2,456,906,530 y Otros Proyectos por \$15'753,927, lo cual se encuentra íntimamente ligada a la "Reforma Energética", ya que en el Proyecto de las Leyes Secundarias de la Ley de Hidrocarburos, se menciona lo siguiente:

*Artículo Transitorio, Vigésimo primero.- El Servicio Geológico Mexicano establecerá la coordinación necesaria con la Comisión Nacional de Hidrocarburos, a efecto de que en un plazo no mayor a 180 días contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, se le transfiera a esta última toda la información sobre el potencial gasífero asociado a yacimientos de carbón mineral con que cuente hasta la fecha, o cualquier otra información que le pueda ser de utilidad conforme a sus atribuciones de exploración y extracción de hidrocarburos.*

Asimismo, se capitalizó un total de \$19'677,683 de los proyectos de inversión en proceso, por lo que al 31 de diciembre de 2014 se tiene un total de \$64'397,273, realizándose el registro de los proyectos de acuerdo con la resolución emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP), descrita en los oficios No. 329-A-0291 y 309-A-1335 del 5 de abril y 17 de diciembre de 1999, que señalan, que al cierre del ejercicio se amorticen las erogaciones realizadas en proyectos de inversión y se capitalicen únicamente aquellos que sean susceptibles de generar ingresos a futuro.

Los proyectos de exploración capitalizados, se amortizan en el año que el Organismo obtiene los ingresos derivados de la venta o licitación de los mismos, cuando se determina la libertad del terreno por falta de valor económico o bien cuando por disposición legal se deje de tener derechos sobre los mismos.

El saldo de este rubro al 31 de Diciembre de 2014 por \$75'651,760 y 2013 por \$2,528'551,099, se integraban de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
Proyectos de Exploración Minera:	\$ 64'397,273	\$ 2,517'380,047
Asignaciones Mineras	0	2'456'906,531
Otros Proyectos	64'397,273	60'473,516
Licencias Informáticas	11'254,487	11'171,052
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 75'651,760</b>	<b>\$ 2,528'551,099</b>

#### NOTA 9. DEPRECIACIÓN DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES

Este rubro al 31 de Diciembre de 2014 por \$525'018,765 y 2013 por \$466'451,085, se integraba de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
Viviendas y Edificios no Residenciales	15,717,899	10,690,235
<b>Total Depreciación de Inmuebles</b>	<b>\$15,717,899</b>	<b>\$10,690,235</b>
Mobiliario y Equipo de Oficina	18,696,806	17,549,246
Equipo de Cómputo y Tecnologías	14,858,315	15,084,008
Aparatos Deportivos	51,235	26,718
Equipo de Transporte	51,879,556	50,481,722
Equipo Aéreo	176,663,437	152,218,191
Maquinaria y Equipo de Exploración	81,134,513	69,832,236
Equipo de Laboratorio	137,291,242	122,617,495
Equipo. de Fotografía y Diseño	7,891,166	7,720,214
Equipo. de Comunicación	85,127	68,035
Herramientas	9,499,860	9,009,296
<b>Total Depreciación Bienes Muebles</b>	<b>\$498,051,257</b>	<b>\$444,607,161</b>
<b>Amortización Acumulada de Licencias</b>	<b>11,249,609</b>	<b>11,153,689</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$525,018,765</b>	<b>\$466,451,085</b>

#### NOTA 10. ACTIVOS DIFERIDOS

Este rubro al 31 de diciembre del 2014 por \$11'729,145 y 2013 por \$12'300,915 se integraban de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
Gastos de Instalación y Mantenimiento de Edificios	\$ 11'638,667	\$ 12'076,480
Seguros Pagados por Anticipado	10,032	0
Fondo de Indemnizaciones Laborales	25,213	24,541
Otros Pagos Anticipados	55,233	199,894
	<u>\$ 11'729,145</u>	<u>\$ 12'300,915</u>
TOTAL		

#### NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro al 31 de diciembre del 2014 por \$19'424,901 y 2013 por \$16'880,941 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
IVA trasladado, IVA por arrendamiento Honorarios, Fletes y 5 al Millar	\$ 8'381,823	\$ 3'640,207
Servicios Personales	195,914	489,624
I.S.R. por Salarios, Arrendamiento y Honorarios	9'207,077	8,407,983
Proveedores	82,476	529,478
Tesorería de la Federación	1'292,703	3'540,774
Otras Cuentas por pagar	264,908	272,875
	<u>\$ 19'424,901</u>	<u>\$ 16'880,941</u>
TOTAL		

El importe de \$82,476 de proveedores se integra principalmente por los saldos que presentan Universidad Autónoma del Estado de México por \$35,000 y Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México A.C. por \$ 34,800.

El saldo que presenta la Tesorería de la Federación por \$ 1'292,703 corresponde al remanente de recursos fiscales de 2014, los cuales fueron reintegrados en el mes de enero de 2015, conforme a la normatividad vigente.

#### NOTA 12. PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Este rubro al 31 de Diciembre del 2014 presenta un saldo de \$ 6'630 y 2013 por \$ 255,110 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
Magnefloc, S.A. DE C.V.	\$ 2,401	\$ 0
Público en General	1,468	250,897
Santana Curiel Angélica	1,404	0
Fernández Vega Alfonso	1,357	0
Rialis, S.A. de C.V.	0	3,430

Pérez Ortega Eduardo

0783**TOTAL****\$ 6,630****\$ 255,110****NOTA 13. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA**

Este rubro al 31 de diciembre del 2014 por \$2'685,443 y 2013 por \$2'266,413, se integraban como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
China Mineral Resources Group de México, S.A. de C.V.	\$ 1'699,697	\$ 1'699,697
Geosoft, INC.	335,810	0
Carrasco Comercial, S.A. de C.V.	0	149,787
Electrónica de Aviación y S. I./PS	120,000	0
AMATL & TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	114,000	0
Roma Recursos de México, S. A.	100,000	100,000
Aviones y Helicópteros del Norte, S.A. de C.V.	0	64,357
Scala Aviatio/PS	0	36,241
Infomine Operations México, S. de R.L. de C.V.	0	31,363
Editorial 500 Caballos de Fuerza, S.A. de C.V.	0	23,000
Garza Alcaraz Paola Lissette	0	22,000
Lugo Vázquez José Alejandro	50,616	21,072
Ideaonce, S.C.	23,165	0
Solís Ramírez Raúl	20,000	0
Foreign Information, S.C.	0	20,000
Ferraez Comunicación, S.A. de C.V.	0	18,000
Alarcón Lopez Félix Ubaldo	0	18,000
Sánchez Martínez Daniel	18,311	13,062
Ikigai, S.A. de C.V.	15,000	0
Rosales Domínguez María del Carmen	14,400	0
Diseños e Impresiones Publicitarias, S.A. de C.V.	13,195	0
Integración Empresarial de Sistemas y Soluciones, S.A.	11,250	0
Control de Radiaciones e Ingeniería, S.A. de C.V:	11,060	0
Vazquez Morales Fanny Margot	10,175	0
Tex Air Parts Internacional, LTD	9,852	0
Ramos González Juan Carlos	9,210	0
Martínez Castillo Benjamin	0	9,000
Here Latam México, S. de R.L. de C.V.	8,355	0
Leco México, S. de R.L. de C.V.	8,221	0
Refrigerantes y Equipos México, S.A. de C.V.	8,072	0
Orientación Emocional y Coaching Cima, S.C.	7,394	0
Cruz Romero Erick Isaid	7,148	0
Chávez Hernández Lidia	7,100	0
López Raya Adrián	6,900	0
Vidac, S.A. de C.V.	6,825	6,800
Ramos Cruz Salvador Gustavo	6,800	0
Ediciones Supcorp, S.A. de C.V.	6,500	6,500
Artículos y Equipos de Laboratorios, S.A. de C.V.	6,234	0
Asociación de Ingenieros de Minas Metalúrgicas y Geólogos de México	6,140	6,140

Flores Hernández Oscar Manuel	0	5,257
AL-TEC Soluciones para Cromatografía, S.A.	5,841	0
Domínguez Lara Angélica	5,000	5,000
Olvera Navarrete María Teresa	3,936	4,904
Grupo Ferretería Calzada, S.A. de C.V.	3,003	0
Balandrano Ink, S.A. de C.V.	2,861	2,861
Bustillos Terrazas Héctor	1,950	1,950
Infotec de Hidalgo, S.A. de C.V.	1,422	1,422
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2'685,443</b>	<b>\$ 2'266,413</b>

#### NOTA 14. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Este rubro al 31 de diciembre del 2014 por \$32'298,826 y 2013 por \$70,523, se integraba como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Mineral Real de Ángeles, S.A. de C.V.	\$ 17'483,306	\$ 0
Exploraciones Mineras Parreña, S.A. de C.V.	7'879,785	0
Minera Penmont, S. de R.L. de C.V.	6'100,007	0
Paget Southern Resources, S. de R.L. de C.V.	765,205	0
Obligaciones Laborales	70,523	70,523
<b>Total</b>	<b>\$ 32'298,826</b>	<b>\$ 70,523</b>

Conforme al "Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de agosto de 2013, respecto a los pagos a plazos, el importe pendiente de pago se registró con cargo a la cuenta 1221 "Cuentas por Cobrar a Largo Plazo" y abono a la cuenta 2269 "Otras Provisiones a Largo Plazo", cuando se reciba el pago diferido, se registrará el ingreso devengado y el cobrado de forma simultánea, así como la cancelación de las cuentas anteriores y un cargo al banco con abono a las cuentas de ingreso contable correspondiente, cabe señalar que estos importes No incluyen IVA.

#### NOTA 15. HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

El Patrimonio asciende a \$709'847,975 y se encuentra integrado como a continuación se detalla:

CONCEPTO	IMPORTE
Patrimonio	\$7,275'486,701
Aportaciones Gobierno Federal del año en curso	16'505,512
Resultado de ejercicios anteriores	(8,070'109,973)
Aportaciones Gobierno Federal años anteriores	3,661'332,635
Resultado neto	(2,507'200,333)
Superávit por donación	258,665,847
Superávit (déficit) por revaluación	75'167,586
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>\$709'847,975</b>

**NOTA 16. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

Los ingresos que se obtuvieron al mes de Diciembre de 2014 y 2013, ascienden a la cantidad total de \$623'999,865 y \$575'676,065, respectivamente y se integraba de la siguiente forma:

CONCEPTO	2014	2013
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
Ingresos por Primas por Descubrimiento y Contraprestaciones	\$350'057,354	\$325'156,083
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	33'276,007	21'964,866
	<u>\$383'333,361</u>	<u>\$347'120,949</u>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Ingresos por Transferencias	<u>\$218,783,883</u>	<u>\$205,950,346</u>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
Ingresos Financieros	19'211,565	15'840,086
Otros Ingresos	2'671,056	6'764,684
	<u>\$21,882,621</u>	<u>\$22'604,770</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$623,999,865</b>	<b>\$575,676,065</b>

Los ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubro de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto del gasto armonizado y el resultado final del estado de actividades muestra el ahorro o desahorro del ejercicio, el Servicio Geológico Mexicano obtuvo al 31 de Diciembre del 2014 ingresos propios por \$405'215,982, los cuales representan el 64.9% del total de los ingresos a esa fecha, derivados de la venta de bienes y prestación de servicios, primas por descubrimiento y contraprestaciones, así como por productos financieros y otros ingresos.

Los ingresos propios del Organismo principalmente provienen de Primas por Descubrimiento (regalías) siendo el ingreso por este concepto al 31 de Diciembre del 2014 por \$350'057,354, lo que equivale a un 86.4% respecto al importe de sus ingresos propios y un 56.1% en relación con la totalidad de sus ingresos al 31 de Diciembre del 2014, razón por la que únicamente requiere apoyo del Gobierno Federal para sufragar aproximadamente el 70% del Capítulo 1000 "Servicios Personales" cubriendo el resto del gasto de ese capítulo, así como los correspondientes al capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales" con recursos propios. A continuación se detalla la integración de los ingresos al mes de diciembre de 2014.

#### A) VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

*Son servicios que presta el Organismo, tales como los generados por: laboratorio de análisis físico-químicos, pruebas metalúrgicas, caracterización de materiales, cartografía, informes técnicos, estudios de asesoría geológica, venta de monografías y publicaciones y adicionalmente por contratos y convenios, los cuales al mes de Diciembre de 2014 ascendieron a \$33'276,007, sobresaliendo los provenientes de Convenios por \$13'523,851; Contratos \$12'660,658; Laboratorios por \$3'638,413; Cartografía por \$1'924,971 y Estudios por Asesoría por \$1'475,064.*

#### B) PRIMAS POR DESCUBRIMIENTO Y CONTRAPRESTACIONES

*El ingreso que se recibe por concepto de Primas por Descubrimiento (regalías) corresponde al porcentaje fijo o variable sobre el valor de facturación o liquidación de los minerales o sustancias que se obtienen durante la vigencia de las concesiones mineras y que debe ser cubierto por el concesionario al Servicio Geológico Mexicano periódicamente.*

*En este rubro se incluyen las primas por descubrimiento y contraprestaciones por licitaciones, lo que representa un total de \$350'057,354 integrándose el concepto de primas por descubrimiento principalmente por los ingresos recibidos de Mexicana de Cobre, S.A. de C.V. por \$118'580,635; Minera Tizapa, S.A. de C.V. por \$62'445,254; Exportadora de Sal, S.A. de C.V. por \$40'043,671, Agnico Eagle México, S.A. de C.V. por 29'940,618; Grupo Nyrstar Campo Morado, S.A. de C.V. (Antes Farallón Minera Mexicana, S.,A de C.V.); por \$28'072,697; Grupo Fertinal, S.A. de C.V. por \$25'955,151; Minera Madero S.A. de C.V. por 22'012,971 y Las Encinas, S.A. de C.V. por \$4'398,246 . El importe de los ingresos por contraprestación por licitación de proyectos asciende a la cantidad de \$15'594,293, éstos últimos derivan de licitaciones realizadas en ejercicios anteriores.*

#### C) INGRESOS FINANCIEROS

*Los productos financieros son ingresos derivados de los intereses bancarios generados por recursos propios del organismo los cuales al 31 de Diciembre ascendieron a \$19'211,565.*

#### D) OTROS INGRESOS

*Por lo que respecta a Otros Ingresos, comprenden los ingresos que derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del Organismo, no incluidos en los rubros anteriores, los cuales presentan al 31 de Diciembre del 2014 un total de \$ 2'671,057, correspondiendo al rubro de otros ingresos de ejercicios anteriores \$ 475,242, y al de otros ingresos y beneficios varios \$2'195,815.*

**NOTA 17. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

El importe total asciende a la cantidad de \$3,131'200,198, correspondiendo a gastos de funcionamiento la cantidad de \$352'741,852, ejerciéndose al mes de diciembre del 2014 de la siguiente manera:

- En el capítulo 1000 "Servicios Personales" un total de \$310'016,170 integrado principalmente por los conceptos de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por \$134'459,728; Otras Prestaciones Sociales y Económicas por 83'025,377; Seguridad Social por \$45'321,177 y Remuneraciones Adicionales y Especiales por \$33'019,806.
- En el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" un total de \$5'767,899 integrado básicamente por los conceptos de Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales por \$2'171,506; Combustibles, Lubricantes y Aditivos por \$1'568,381; Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación \$804,026; Alimentos y Utensilios \$445,795 y Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores por \$388,593.
- En el capítulo 3000 "Servicios Generales" un total de \$36,957,783, principalmente compuesto por los conceptos de Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos por \$8'946,357; Otros Servicios Generales por \$6'976,785;; Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento por \$5'584,382; Servicios de Traslado y Viáticos por \$4'453,602 y Servicios Oficiales por \$4'237,461.

La erogación por Ayudas Sociales a Personas corresponde al apoyo económico para prestadores de servicio social el cual al mes de diciembre ascendió a \$1'268,814.

Se realizó afectación a Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por un total de \$2,776'885,732, de los cuales \$2,713'138,536 corresponden a la amortización de obra pública y \$63'747,196 a Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles y Amortización de Activos Intangibles.

**NOTAS DE MEMORIA****CUENTAS DE ORDEN****NOTA 18. CUENTAS DE ORDEN**

Estas cuentas no se reconocen en los estados financieros, debido a que los ingresos o erogaciones a que hacen referencia son probables, pero no prácticamente ciertos, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o, en su caso, falta de ocurrencia de

uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Organismo, en este tipo de cuentas se consideran:

- I. "Cuentas por Cobrar Contingentes",
- II. "Fianzas y Garantías recibidas por Deudas a Cobrar"

**I. Cuentas por Cobrar pueden integrarse por los conceptos siguientes:**

- a) Primas por Descubrimiento.- Adeudo estimado de los concesionarios que no han cumplido con la obligación de auto determinar y cubrir la prima por descubrimiento (regalía).
- b) Contraprestaciones Económicas.- Concesionarios que no cumplen con la obligación de pago en los plazos acordados conforme al contrato celebrado, por lo que tomando en cuenta que los concesionarios que se encontraban registrados al mes de junio de 2014 han venido realizando sus pagos en los plazos convenidos, en el mes de julio 2014 se realizó el traspaso de dichos importes al rubro de "Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes" el cual forma parte del activo y por consiguiente se reconocen en los estados financieros. Al mes de diciembre del 2014 no presenta movimiento en el saldo.
- c) Apoyo Crédito.- Representa becas concedidas a trabajadores que deberán cumplir con la reciprocidad establecida en el convenio celebrado, los importes señalados se registran en el gasto y quedan en cuentas contingentes por cobrar, ya que en caso de incumplimiento a lo convenido por parte del becado se realiza la afectación en cuenta de deudores para proceder a su recuperación. Al mes de diciembre tiene un saldo de \$21'100,096, el cual se integra de la siguiente manera:

<u>Apoyo-Crédito</u>	<b>\$ 21'100,096</b>
Martínez Esparza Gilberto	\$2'554,113
García Pérez Karina	1'799,705
García Ortíz Maricela	1'792,342
Tristán Capetillo Laura Cecilia	1'454,653
Amezcuca Torres Natalia (doctorado)	1'439,086
De la O Burrola Francisco (doctorado)	1'273,050
Rocha Rocha Macario (doctorado)	1'147,563
Sáenz Pita Margarita Rebeca	1'074,427
Hernández Zúñiga Adrián	1'016,251
De la O Burrola Francisco	956,915
Castro Escárrega Jesús Jaime	797,381
Guzmán Martínez Fredy	747,244
Morales Morales Heliodoro	677,399
Rodríguez Gómez Catarino	604,885
Hernández Rábago Pedro Ignacio	547,898

Lemus Bustos Oniver	505,399
Jiménez Hernández Acel	472,357
Rocha Rocha Macario	405,608
Tapia Cruz Miguel Ángel	396,203
Caballero Martínez Juan Antonio	362,917
Conde Asiain Rodolfo Alfonso	256,577
Flores Aguilar Victor Antonio	230,820
Cázares Javier Daniel	97,080
Acuña Ballesteros María Guadalupe	86,625
Patraca Mundo Feliciano	80,000
Ramos Lora Aura	57,763
Díaz Reyes Vicente	54,500
Gómez González Jorge	44,335
Vargas Hernández Enrique	40,000
Martínez Lucero Deyanira Loruhama	26,000
Mora Aguilar Ana Patricia	26,000
Santiago Carrasco Brígido	15,000
Rivera Martínez José Carlos	15,000
Ramírez Gutiérrez J. Guadalupe	15,000
Herrera Monreal Josué Crisanto	15,000
Rodríguez Rodríguez José Socorro	<u>15,000</u>

## **II.- Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar.-**

Presentan un saldo por \$26'585,220 el cual corresponde al total de fianzas presentadas por los concesionarios para garantizar el cumplimiento del adeudo por concepto de primas por descubrimiento.

Fianzas y garantías Recibidas por Deudas a Cobrar **\$ 26'585,220**

Grupo Fertinal, S.A. de C.V.	17'642,929
Exploraciones Mineras Peñoles, S.A. de C.V.	3'371,721
Minera Golondrina, S. de R. L. de C.V. (Lluvia de Oro)	792,425
Minera El Prado, S.A. de C.V. (Prospecto Tatatila)	728,584
Exploraciones Mineras La Parreña, S.A. de C.V.	710,337
Minera Águila Plateada, S.A. de C.V. (Prospecto Mamantla"	604,650
Mexichem Fluor, S.A. de C.V. (El Zopilote la Fluorita)	509,234
Compañía Minera Pitaya, S.A. de C.V.	506,854
Cacachilas, S. de R.L. de C.V. (Picacho Blanco)	439,764
Minera Pennmont, S. de R.L. de C.V. (Elena)	405,168

<i>Paget Southern Resources, S. de R.L. de C.V. (Prospecto Guadalcazar)</i>	260,665
<i>Minera cascabel, S.A. de C.V. (San Pablo)</i>	259,030
<i>Innophos Fosforitas SD, S.A. de C.V. (Santo Domingo)</i>	223,745
<i>Minera Piedra Azul, S.A. de C.V. (Loreto)</i>	51,105
<i>Minera Álamos de Sonora, S.A. de C.V. (Potreritos)</i>	49,372
<i>Minera Real de los Ángeles, S.A. de C.V. (Amelia)</i>	<u>29,637</u>

## **NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

### **NOTA 19. ECONOMICO Y FINANCIERO**

*De conformidad con la Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la S.H.C.P., en la que se establece la obligatoriedad de su aplicación. El Servicio Geológico Mexicano llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, derivado del cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, por lo que no se reconocen los efectos de la inflación a partir del ejercicio 2008.*

*Conforme a la norma mencionada se considera la existencia de un entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%; siendo la inflación correspondiente a 2012, 2013 y 2014 de 3.57%, 3.97% Y 4.08% respectivamente y la inflación acumulada es del 11.62%.*

### **NOTA 20. AUTORIZACION E HISTORIA**

*Mediante Decreto del 22 de diciembre de 1975 publicado en el Diario Oficial de la Federación, fue creado el Consejo de Recursos Minerales, registrándose ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 22 de febrero de 1976 y mediante reforma del Ejecutivo Federal a la Ley Minera publicada en el Diario Oficial de la Federación del 28 de abril del 2005, se cambió la denominación del Consejo de Recursos Minerales a "Servicio Geológico Mexicano" como Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, coordinado sectorialmente por la Secretaría de Economía.*

**NOTA 21. ORGANIZACION Y OBJETO SOCIAL****a) Objeto Social**

Conforme a lo establecido en el Artículo 9 de la citada Ley, el objeto de Servicio Geológico Mexicano es el de promover el mejor aprovechamiento de los recursos minerales y generar la información geológica básica de la nación, siendo sus propósitos no lucrativos y orientado al cumplimiento de sus actividades en los términos previstos por el Art. 9 de la Ley Minera.

**b) Elementos Estratégicos:**

**Misión:** Generar el conocimiento geológico de México y promover su mejor aplicación para coadyuvar a la inversión y a la competitividad en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, contribuyendo así al desarrollo nacional.

**Visión:** Ser la Institución rectora nacional en geociencias con reconocimiento mundial, que acelere la transformación social, económica y sustentable del país.

**c) Principales Funciones:**

Para el cumplimiento de su objeto, el Servicio Geológico Mexicano tiene las siguientes funciones:

- I. Promover y realizar la investigación geológica, minera y metalúrgica para el mejor aprovechamiento de los recursos minerales del país;
- II. Identificar y estimar los recursos minerales potenciales del país;
- III. Inventariar los depósitos minerales del país;
- IV. Proporcionar el servicio público de información geológica, geofísica, geoquímica y minera del país;
- V. Elaborar y mantener actualizada la Carta Geológica de México, en las escalas requeridas;
- VI. Proveer la información geoquímica del territorio nacional obtenida de acuerdo a normas internacionales y establecer las características geofísicas del subsuelo y proporcionar su interpretación;
- VII. Dar a la pequeña y mediana minería, y al sector social, asesoría técnica en materia de evaluación de depósitos minerales, procesos metalúrgicos y análisis físico-químicos de muestras de minerales, para su aprovechamiento;
- VIII. Proporcionar el servicio de laboratorio y el estudio e interpretación de análisis químicos, físico-químicos, metalúrgicos y geológicos de muestras en estado sólido, líquido o gaseoso;
- IX. Participar en fondos de inversión de riesgo compartido para exploración;

- X. *Aportar elementos de juicio a la Secretaría, con relación a la determinación de los minerales y sustancias concesibles y la incorporación o desincorporación de zonas a reservas mineras;*
- XI. *Coordinarse con otras entidades e instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que realicen investigaciones geocientíficas;*
- XII. *Prestar a clientes externos los servicios descritos en este artículo, dentro del territorio nacional o en el extranjero, mediante contratos con personas físicas o morales, instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras;*
- XIII. *Brindar asistencia técnica en materia de planeación de uso del suelo, aportando estudios de: riesgo geológico, ecológicos, territoriales, geohidrológicos y geotécnicos, que se requieran para este fin;*
- XIV. *Obtener y conservar la información de ciencias de la tierra, para incrementar el acervo del servicio público de información geológica, geofísica, geoquímica y minera del país;*
- XV. *Participar en las reuniones geocientíficas nacionales e internacionales;*
- XVI. *Formar parte del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas, conforme al artículo 56 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento;*
- XVII. *Proporcionar la información geológica, geoquímica y geofísica y asesoría técnica sobre el uso y aprovechamiento, actuales y potenciales, de los recursos minerales, que les deberá ser requerida en los términos del artículo 58 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;*
- XVIII. *Identificar y promover ante la Secretaría la ejecución de obras de infraestructura que propicien el desarrollo de distritos mineros;*
- XIX. *Desarrollar, introducir y adaptar nuevas tecnologías, a fin de mejorar la exploración, explotación y aprovechamiento de los recursos minerales de la Nación;*
- XX. *Auxiliar a la Secretaría en los concursos a que se refiere esta Ley;*
- XXI. *Actuar como órgano de consulta y verificación de la Secretaría, a solicitud de la misma, en los peritajes y visitas de inspección en que ésta intervenga;*
- XXII. *Certificar reservas minerales a petición del interesado;*
- XXIII. *Celebrar contratos mediante licitación pública para llevar a cabo obras y trabajos dentro de los lotes que amparen las asignaciones mineras expedidas en su favor, en los términos previstos al efecto por el Reglamento de la presente Ley;*
- XXIV. *Fijar y ajustar los precios de los servicios que preste, con excepción de aquellos que se determinen por acuerdo del Ejecutivo Federal;*
- XXV. *Coordinarse con las autoridades estatales para impulsar y difundir el conocimiento de la actividad geológica, minera y metalúrgica mediante la*

*promoción del establecimiento de museos de minería, proveyendo para ello, de conformidad con las disposiciones aplicables, las asignaciones presupuestales que se contemplen en los convenios que se celebren para el efecto con los Gobiernos de los Estados, y*

XXVI. *Realizar las actividades que le confieren expresamente otras leyes.*

**d) Ejercicio Fiscal:**

*Los ejercicios fiscales comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.*

**e) Régimen Jurídico:**

➤ **Legal**

*Es un Organismo Público Descentralizado con patrimonio y personalidad jurídica propios, coordinado sectorialmente por la Secretaría de Economía.*

➤ **Laboral**

*Con la reforma a la Ley Minera, cuyo decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2005, se estableció que las relaciones laborales de los servidores públicos del S.G.M. se rigen por el apartado A) del Artículo 123 Constitucional y sus leyes reglamentarias.*

➤ **Presupuestario**

*Es una Entidad de Control Presupuestario Indirecto, ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos ni sus gastos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Se integra al Presupuesto de Egresos por los subsidios y transferencias que recibe del Presupuesto de Egresos de la Federación.*

➤ **Económico**

*El Servicio Geológico Mexicano se agrupa dentro del Sector Público No Financiero.*

➤ **Administrativo**

*El SGM es una entidad paraestatal No Empresarial, creada como un organismo descentralizado conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, controlada por el Gobierno Federal y la cual no opera como empresa, ya que sus actividades se financian básicamente con transferencias del Gobierno Federal, aunque puede disponer de ingresos propios limitados con relación al costo de su producción o prestación de servicio.*

*De acuerdo con la Clasificación Administrativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Servicio Geológico Mexicano se encuentra clasificado como una entidad de la Administración Pública Paraestatal Federal No Financiera y No Empresarial.*

➤ **Fiscal**

*Para efectos del Impuesto Sobre la Renta, se sujeta a las disposiciones del Título III de dicha ley, denominado "Del régimen de las personas morales con fines no lucrativos"*

f) **Consideraciones Fiscales:**

➤ **Impuesto Sobre la Renta**

*El Servicio Geológico Mexicano por su estructura jurídica no es sujeto de este impuesto, de conformidad con el Título III – "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", Artículo 79 Fracc. XXIV de la ley respectiva.*

➤ **Impuesto al Valor Agregado**

*Está sujeto al 16% de los ingresos por consultoría, proyectos de exploración y asistencia técnica, entre otros, de acuerdo al Art. 1 Fracción II de la Ley correspondiente, teniendo derecho al acreditamiento del gasto realizado, de conformidad con el Artículo 4 de la respectiva Ley.*

➤ **Impuesto Sobre Nóminas**

*El S.G.M. está sujeto al pago de este impuesto en los Estados de Hidalgo, Distrito Federal, Chihuahua, Oaxaca, Sinaloa, Durango, San Luis Potosí, Sonora, Jalisco y Coahuila, adicionalmente se encuentra obligado a dictaminar el cumplimiento del Impuesto Sobre Nóminas en el Distrito Federal de conformidad con el artículo 58 fracción V del CFDF y San Luis Potosí en cumplimiento al artículo 25 fracción VII de la Ley de Hacienda para este estado*

➤ **Participación de los trabajadores en las utilidades**

*Derivado de que obtiene ingresos por concepto de apoyos fiscales del Gobierno Federal, los cuales no están sujetos al I.S.R., ni persigue fines de lucro, el S.G.M. no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, de acuerdo al Art. 117 de la Ley Federal del Trabajo.*

➤ **En su carácter de retenedor:**

a). *Impuesto sobre Ingresos por Salarios y en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.*

- b). *Impuesto sobre la Renta, por arrendamiento de inmuebles y por servicios profesionales pagados a personas físicas.*
- c). *Cuotas a favor del ISSSTE.*
- d). *Impuesto al Valor Agregado, por pagos realizados a personas físicas.*

➤ **A su cargo como unidad económica:**

- a). *Cuotas patronales al ISSSTE.*
- b). *Cuotas patronales al FOVISSSTE.*
- c). *Cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro.*
- d). *Impuestos locales sobre nóminas.*
- e). *Impuesto predial.*

## **NOTA 22. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Bases de registro:**

*El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) tiene por objeto la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera contable presupuestaria que aplicarán los entes públicos, conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De esta manera el SGM se ha apegado a la normatividad emitida por el CONAC, como son el Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodología que establecen los momentos contables, entre otros, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, armonizados con sus respectivas matrices de conversión de conformidad con los documentos emitidos por dicho Consejo (CONAC).*

*De esta manera los registros y los estados financieros de la Entidad son preparados conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que se refieren a :*

- *Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)*
- *Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFG SP)*
- *Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG)*

- *Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y en lo previsto en ellas, de manera supletoria*

### **NOTA 23. CARACTERISTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

*El Servicio Geológico Mexicano ha llevado a cabo las acciones necesarias para lograr un sistema de contabilidad gubernamental que cumpla con las siguientes características:*

- a) Ser único, uniforme e integrador; (Subsistemas).*
- b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;*
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;*
- d) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;*
- e) Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.*
- f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:*
  - En lo relativo al gasto: Registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido devengado, ejercido y pagado.*
  - En lo relativo al ingreso: Registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.*
- g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;*
- h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria.*
- i) Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de la tecnología de la información;*

*El Servicio Geológico Mexicano de manera interna ha desarrollado a través de la Gerencia de Integración y Apoyo Tecnológico sistemas aplicables al ámbito administrativo y financiero para eficientar la operación, en fechas recientes se han invertido horas de trabajo en la actualización y adecuación de los mismos, para que éstos operen en apego a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).*

**NOTA 24. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS****A) Efectivo e inversiones de inmediata realización**

En "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía" se registran los valores, documentos o títulos de crédito otorgados por proveedores y contratistas para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales en materia de adquisiciones y obra pública, se devuelven a solicitud del área que los remite.

El efectivo y las inversiones de inmediata realización se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal, el que no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan; los rendimientos correspondientes a los saldos de los recursos de las cuentas provenientes de Transferencias del Gobierno Federal aún no utilizados, se enteran a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

**B) Estimación para cuentas de cobro dudoso:**

El registro de la Estimación para Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables se realiza cuando el área de jurídico ha agotado las acciones para su recuperación y una vez determinada la imposibilidad de la recuperación se realiza la afectación contable contra cuenta de resultados

Su importe se ajusta cuando se convoca a reunión del Comité Interno y de acuerdo al estudio que realiza de cada uno de los saldos de clientes y documentos por cobrar se decide incrementarla o cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Servicio Geológico Mexicano.

**C) Almacenes, su Método de Valuación y Estimación por Obsolescencia:**

Los artículos de consumo se valúan a través del método de costos promedio con fundamento en lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 05 de marzo de 2008, actualizándose hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

Dichos valores, así determinados, no exceden al valor de mercado.

La estimación para obsolescencia se ajusta en función de los estudios específicos que anualmente efectúa la Gerencia de Recursos Materiales (Departamento de Activos Fijos).

#### **D) Beneficios a los Empleados**

Con la reforma a la Ley Minera cuyo decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2005, se estableció que las relaciones laborales de los servidores públicos del Servicio Geológico Mexicano se rigen por el apartado A) del Artículo 123 constitucional y sus leyes reglamentarias.

De acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, y la cual establece que en virtud de que el IMSS y el ISSSTE provisionan las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales, las entidades sujetas al Apartado "A" deberán apegarse a los establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

Conforme a lo establecido por la norma citada y tomando en cuenta que los resultados de los ejercicios 2014 y 2013 fueron de naturaleza negativa, el monto de los pasivos laborales no fue actualizado.

#### **E) Proyectos de Inversión y su Amortización:**

Su saldo se refiere a los proyectos realizados para exploración e investigación en territorio nacional con potencial minero, para la elaboración interna y externa de cartas geológica-mineras, geoquímicas y geofísicas, los cuales se registran de acuerdo con la resolución emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP), descrita en los Oficios No. 329-A-0291 y 309-A-1335 del 5 de abril y 17 de diciembre de 1999, respectivamente.

La política para amortizar los proyectos de inversión es la siguiente:

- a) Las erogaciones por concepto de elaboración de la cartografía geológico-minera, geoquímica y geofísica, la prestación de servicios al sector privado y público, el apoyo a la pequeña y mediana minería, estudios geohidrológicos y ambientales, las pruebas metalúrgicas y concentración de mineral, se amortizan en el mismo año en

que se incurren, debido a que los beneficios que se pudieran obtener en un futuro son mínimos, en comparación con la inversión realizada.

- b) Las erogaciones por concepto de exploración de proyectos, se amortizan en el año en que se ejercen y se capitalizan aquellos que sean susceptibles de generar ingresos a futuro.
- c) Los proyectos de exploración capitalizados, se amortizan en el año en que el Organismo obtiene los ingresos derivados de la venta o licitación de los proyectos o cuando se determina la libertad del terreno por falta de valor económico.

Al igual que el activo fijo reflejan la actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC. A partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los Efectos de la Inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

#### **F) Programa de Apoyo a la Exploración (PAE):**

El Servicio Geológico Mexicano inicia en 2008 este programa, el cual anteriormente era instrumentado por el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI). En el periodo de 2008 a diciembre de 2014 se han otorgado un total de 146 apoyos en 112 proyectos, representando un importe total asignado de \$76'574,538 en Estudios Geológicos, Obras Mineras y Barrenación a Diamante, independientemente de los gastos por concepto de Supervisión y de Laboratorio.

#### **G) Gastos de instalación y su amortización:**

Las inversiones realizadas en las instalaciones y mantenimiento de edificios, se registran al costo de adquisición y reflejan la actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC, a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros. Su amortización se calcula por el método de línea recta a la tasa del 5% anual.

#### **H) Provisiones**

Son aquellas cantidades que se destinan para hacer la cobertura de gastos que, por diversos motivos, de una forma cierta o eventual se pudieran producir en el futuro; así como gastos futuros cuya cuantía exacta no es conocida en la actualidad.

Las provisiones se distinguen de otros pasivos, tales como los acreedores y otras obligaciones acumuladas (o devengadas) que son objeto de estimación, por la incertidumbre sobre el momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Dentro del registro de provisiones que realiza el Servicio Geológico Mexicano, se encuentran principalmente las prestaciones de fin de año de los trabajadores, los servicios de agua, luz eléctrica y teléfono.

**NOTA 25. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:**

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, y reflejan su actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

Respecto a la adquisición de bienes muebles, durante el ejercicio se autorizaron a la Entidad recursos para este concepto por un monto de \$3'797,672.

➤ **Arrendamiento de Activo Fijo**

Derivado de las nuevas disposiciones normativas para la compra de activo fijo, principalmente lo que se refiere a Equipo de Cómputo, el Servicio Geológico Mexicano al 31 de diciembre 2014 tiene en renta el siguiente activo:

Concepto	No. de bienes
Equipo de Cómputo	5,623
Equipo de Video Conferencia	58
Telefonía y Comunicaciones	77
Vehículos Terrestres	7
<b>TOTAL</b>	<b>5,765</b>

Respecto a los inmuebles en los que se encuentran las oficinas foráneas que corresponden a las Gerencias Regionales Centro Occidente, ubicada en Guadalajara, Jal. y Oficina Saltillo se tienen por contrato de arrendamiento, las oficinas de Cedocit en Tecamachalco el régimen de ocupación del inmueble es por Comodato y dos por Destino, que es el caso de Oficinas Centrales y el Auditorio, localizados en el Centro Minero de Pachuca, Hgo., respecto al inmueble de las oficinas de Cedocit localizadas en Dr. Navarro en el D.F., que se tenía bajo este mismo régimen fue entregado el 30 de mayo de 2014 a INDAABIN.

**NOTA 26. DEPRECIACIÓN DE ACTIVO FIJO**

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas anuales:

<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
Edificios	5%
Maquinaria y equipo de perforación	20%
Equipo de transporte terrestre	25%
Equipo aéreo	20%
Equipo de cómputo	20%
Muebles y enseres	10%

**NOTA 27. INGRESOS**

**Apoyos Fiscales:** El SGM recibe anualmente, dentro del marco del Presupuesto de Egresos de la Federación, Apoyos Fiscales, que son aplicados básicamente para cubrir las erogaciones autorizadas en el rubro de servicios personales en gasto corriente.

Los Apoyos Fiscales recibidos para obra pública y en su caso para adquisición de bienes muebles e inmuebles son capitalizados incrementando el patrimonio, los relativos a cubrir el gasto corriente se registran como ingresos en los resultados del año.

**Ingresos propios de la actividad:** Se reciben ingresos por participaciones derivadas de las concesiones mineras, a través de primas por descubrimiento (regalías) y contraprestaciones por licitación de proyectos mineros.

Los ingresos por servicios, corresponden a servicios de consultoría y apoyo profesional para el desarrollo de proyectos de exploración de recursos minerales, mediante visitas de reconocimiento para la orientación de prospectos, asistencia técnica para la pequeña y micro minería, certificación de reservas ubicadas por particulares que complementen soportes documentales en la gestión crediticia, estudios específicos para el diagnóstico y activación de distritos mineros y promoción con Gobiernos Estatales para proyectos de exploración.

**NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**

La Entidad de conformidad con lo establecido en la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos" vincula el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos de acuerdo con las etapas presupuestarias siguientes:

*De Ingresos: Aprobado, Modificado, Devengado y Recaudado.*

*De Egresos: Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado*

## **NOTA 29. CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES**

### *Cuentas por Cobrar Contingentes - Activos Contingentes:*

*El 1° de enero de 2003 entró en vigor el Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", preparado y aprobado por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., el cual determina las reglas particulares para valuación, así como revelación de los activos y pasivos contingentes.*

*Un activo contingente es aquel que puede derivar en un beneficio económico posible, que surge de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.*

*El boletín establece que los activos contingentes no se deben reconocer en los estados financieros, ya que podría significar reconocer un ingreso que quizá nunca se realice.*

*En el caso de concesionarios que por diversas razones no hayan cumplido con la obligación de autodeterminar y cubrir el importe respectivo de primas por descubrimiento (regalías) a la entidad, considerando lo dispuesto por la Ley Minera vigente, el Servicio Geológico Mexicano carece de facultades para requerir directamente a los concesionarios información o realizar visitas de inspección y de cobro, si éstos se niegan tácita y llanamente a pagar las primas por descubrimiento (regalías). El procedimiento válido y procedente, es que el Servicio comunique a la Secretaría de Economía el incumplimiento de los concesionarios, proporcionando a la autoridad representada por la Dirección General de Regulación Minera de la misma, la información de quienes hayan incumplido con la obligación de pago de primas por descubrimiento, para que proceda en consecuencia; sin embargo, el procedimiento que prevé la legislación minera para estos casos, no garantiza que los concesionarios vayan a cubrir al organismo las primas por descubrimiento omitidas.*

*Los estados financieros del organismo no reconocen estos activos contingentes, debido a que la entrada de los beneficios económicos es probable, pero no prácticamente cierta, ya que la conclusión del proceso judicial y la actuación de la Dirección General de Regulación Minera son inciertas.*

*Dentro de las cuentas por cobrar contingentes, se considera el Apoyo-Crédito por concepto de crédito por becas concedidas a trabajadores del Organismo, las cuales son otorgadas para la realización de estudios de posgrado que de acuerdo con las políticas*

vigentes, es obligación del empleado obtener calificaciones aprobatorias y una vez concluidos los estudios, continuar prestando sus servicios al Organismo por un período igual al tiempo de duración de los estudios realizados, en caso de no cumplir con estas políticas, deberá reintegrar el importe del apoyo económico.

*Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos.*



---

ING. RAÚL CRUZ RÍOS  
Director General



---

L.C. ALFREDO CABRERA ROMÁN  
Director de Administración y Finanzas



**SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO**  
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)  
**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
<b>1 ACTIVO</b>					
<b>1.1 ACTIVO CIRCULANTE:</b>					
1.1.1 Efectivo y equivalentes	\$ 362,364,198	\$ 4,342,404,957	\$ 4,322,772,277	\$ 381,996,878	\$ 19,632,680
1.1.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes	327,755,722	3,060,670,908	3,034,863,217	353,563,413	25,807,691
	27,706,381	1,228,507,738	1,235,986,962	20,227,157	(7,479,224)
1.1.3 Derechos a recibir bienes o servicios	3,164,394	12,915,553	11,456,528	4,623,419	1,459,025
1.1.5 Almacenes	4,451,624	40,304,739	40,465,570	4,290,793	(160,831)
1.1.6 Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(713,923)	6,019	0	(707,904)	6,019
<b>1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>2,857,651,585</b>	<b>501,075,331</b>	<b>2,976,460,019</b>	<b>382,266,897</b>	<b>-2,475,384,688</b>
1.2.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	17,387,230	54,141,768	16,292,933	55,236,065	37,848,835
1.2.3 Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	178,947,294	0	0	178,947,294	0
1.2.4 Bienes muebles	586,916,132	38,361,948	39,556,682	585,721,398	-1,194,734
1.2.5 Activos intangibles	2,528,551,099	19,761,118	2,472,660,457	75,651,760	-2,452,899,339
1.2.6 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(466,451,085)	77,798,377	136,366,057	(525,018,765)	(58,567,680)
1.2.7 Activos diferidos	12,300,915	311,012,120	311,583,890	11,729,145	(571,770)
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 3,220,015,783</b>	<b>\$ 4,843,480,288</b>	<b>\$ 7,299,232,296</b>	<b>\$ 764,263,775</b>	<b>\$ (2,455,752,008)</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado analítico del activo

  
**ING. RAÚL CRUZ-RÍOS**  
 Director General

  
**L.C. ALFREDO CABRERA ROMÁN**  
 Director de Administración y Finanzas

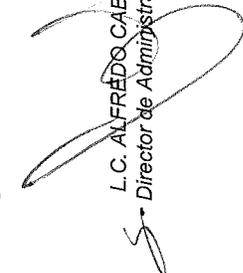
**SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO**  
 (Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)  
**ESTADO ANALÍTICO DE PASIVOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Pesos)

CONCEPTO	MONEDA DE CONTRATACION	INSTITUCIÓN O PAIS ACREEDOR	SALDO AL INICIO DEL PERIODO	DEPURACIÓN O CONCILIACIÓN	SALDO AL FINAL DEL PERIODO
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>					
Cuentas por Pagar a Corto Plazo			\$ 19,402,464	(2,714,510)	\$ 22,116,974
Servicios personales por pagar a corto plazo	PESOS	VARIAS	16,880,941	(2,543,960)	\$19,424,901
Proveedores por pagar a corto plazo	PESOS/DOLARES	VARIAS	489,624	293,770	195,914
Contratistas por obras públicas por pagar	PESOS	VARIAS	529,478	447,002	82,476
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	PESOS	VARIAS	0	0	0
Otras cuentas por pagar a corto plazo	PESOS	VARIAS	12,048,190	(5,540,710)	17,588,900
<b>Pasivos diferidos a corto plazo</b>			3,813,649	2,256,038	1,557,611
Anticipo de clientes	PESOS	VARIAS	255,110	248,480	6,630
Otros pasivos diferidos a corto plazo	PESOS	VARIAS	0	(6,630)	6,630
<b>Fondos de bienes de terceros en garantías</b>			255,110	255,110	0
Fondos en garantía a corto plazo	PESOS	VARIAS	2,266,413	(419,030)	2,685,443
	PESOS/DOLARES	VARIAS	2,266,413	(419,030)	2,685,443
<b>PASIVO NO CIRCULANTE:</b>			70,523	(32,228,303)	32,298,826
Provisiones a largo plazo			70,523	(32,228,303)	32,298,826
Otras provisiones a largo plazo	PESOS	VARIAS	70,523	(32,228,303)	32,298,826
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			\$ 19,472,987	(34,942,813)	\$ 54,415,800

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado analítico de pasivos

  
**MSc. RAÚL CRUZ RÍOS**  
 Director General

  
**L.C. ALFREDO CABRERA ROMÁN**  
 Director de Administración y Finanzas

**SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO**  
**(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**(Método directo)**  
**Por los años terminados el 31 diciembre de 2014 y 2013**  
**(Pesos)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ 623,999,865</b>	<b>\$ 575,676,065</b>
<i>Venta de bienes y servicios</i>	383,333,361	347,120,949
<i>Tranferencias y donativos</i>	218,783,883	205,950,346
<i>Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros</i>	19,211,565	15,840,086
<i>Otros ingresos y Beneficios</i>	2,671,056	6,764,684
<b>Aplicación</b>	<b>(613,502,952)</b>	<b>(2,777,015,093)</b>
<i>Servicios Personales</i>	(310,016,170)	(315,334,899)
<i>Materiales y suministros</i>	(5,767,899)	(5,285,789)
<i>Servicios generales</i>	(36,957,783)	(40,416,390)
<i>Ayudas sociales a personas</i>	(1,268,814)	0
<i>Otros gastos (otros ingresos)</i>	(303,800)	(136,753)
<i>Cuentas por cobrar disminución (incremento)</i>	(35,181,656)	4,993,276
<i>Almacenes disminución (incremento)</i>	154,812	1,090,247
<i>Cargos diferidos disminución (incremento)</i>	(262,457,475)	(2,422,961,088)
<i>Pasivos incremento (disminución)</i>	38,295,833	1,036,303
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>10,496,913</b>	<b>(2,201,339,028)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
<b>Origen</b>	<b>16,505,512</b>	<b>0</b>
<i>Contribuciones de capital</i>	16,505,512	0
<b>Aplicación</b>	<b>(1,194,734)</b>	<b>(7,685,454)</b>
<i>Activos fijos</i>	(1,194,734)	(7,685,454)
<i>Proyectos de inversión</i>	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>15,310,778</b>	<b>(7,685,454)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>2,214,229,313</b>
<i>Incremento aportaciones proyectos de capital</i>	0	2,214,229,313
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujos Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>2,214,229,313</b>
<b>Incremento (Disminución) Neto en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>25,807,691</b>	<b>5,204,831</b>
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>327,755,722</b>	<b>322,550,891</b>
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>\$ 353,563,413</b>	<b>\$ 327,755,722</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados de flujo de efectivo.

ING. RAÚL CRUZ RÍOS  
 Director General

L.C. ALFREDO CABRERA ROMÁN  
 Director de Administración y Finanzas

SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)  
REPORTE DE PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Pesos)

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	\$ 709,847,975
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ <u>709,847,975</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este reporte de patrimonio

  
ING. RAÚL CRUZ RÍOS  
Director General

  
L.C. ALFREDO CABRERA ROMÁN  
Director de Administración y Finanzas



**SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO  
(SGM)**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA  
Y  
OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS  
POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



**ALCALA, GARCIA VILLEGAS & ASOCIADOS, S.C.**  
CONTADORES PUBLICOS  
INSURGENTES SUR No. 2047, Edificio B, COL. SAN ANGEL, MÉXICO, D. F. C.P.01000  
TELS: 50 01 42 24 56 16 21 18 35 99 40 42  
e-mail: algavi88@yahoo.com.mx

**A LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**AL ORGANO DE GOBIERNO DE  
SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO**

*Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO (SGM)**, correspondientes al ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.*

**Responsabilidad de la Administración en relación con los estados presupuestarios.**

*La Administración del **SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO**, es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de estos estados e información financiera presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.*

**Responsabilidad del Auditor.**

*Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados e información presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados e información presupuestaria están libres de desviaciones importantes.*

*Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados e información financiera presupuestaria. Los procedimientos*

seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados e información financiera presupuestaria por parte de la Administración del **SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO**, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO**.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

#### **Opinión del Auditor**

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria del **SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

#### **Base de Preparación**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los estados e información financiera presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta el **SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO**.

Los estados presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

ALCALA, GARCIA VILLEGAS Y ASOCIADOS, S.C.

  
C.P.C. Jaime Limón Lazcano  
Cédula Profesional No. 763460

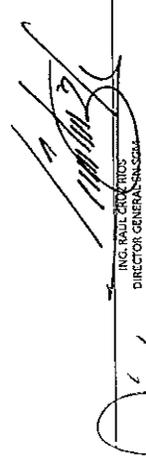
México, D.F.  
marzo 11, 2015.

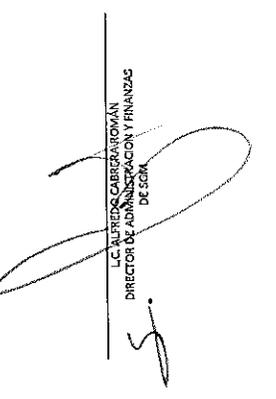
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
10 SECRETARIA DE ECONOMIA  
SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO  
(PESES)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3=1+2)	INGRESO DEVAUCADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	1 DE AVANCE DE LA RECAUDACION (6=5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (7=5-3)
1 IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-	-
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
4 DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
5 PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-	-
6 APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	509,364,001	17,589,310	491,775,491	8,152,512	499,928,003	82.1	106,425,829
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-	-
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	222,912,888	42,376,507	265,289,395	-	235,289,395	100.0	12,376,507
10 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>732,277,889</b>	<b>5,822,803</b>	<b>738,100,692</b>	<b>8,152,512</b>	<b>639,221,367</b>	<b>87.2</b>	<b>93,056,322</b>

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3=1+2)	INGRESO DEVAUCADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	1 DE AVANCE DE LA RECAUDACION (6=5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (7=5-3)
<b>FINANCIADOS</b>							
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	-	-	-	-	-	-	-
TRANSACCIONES	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y AGUILLARES	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	-	-	-	-	-	-	-
ACELORIOS	-	-	-	-	-	-	-
OTROS IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBTOTAL FINANCIADOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>NO FINANCIADOS</b>							
X DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
XI PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-	-
XII APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
XIII CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
XIV SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBTOTAL NO FINANCIADOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaborado en la Unidad de Contabilidad Gubernamental, con base en la información que se encuentra registrada en los sistemas globalizados de la SHCP.

  
ING. RAÚL CHACROS  
DIRECTOR GENERAL-SUBCOM.

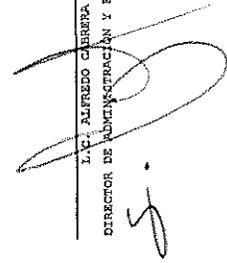
  
L.C. ALFREDE CABRERAROMÁN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DE SOG.

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO  
 (Pesos)

CONCEPTOS	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS 1/	\$ 1,054,820,500	\$ 1,054,820,608	\$ 966,977,089
DISPONIBILIDAD INICIAL	327,755,891	327,755,722	327,755,722
CORRIENTES Y DE CAPITAL	509,364,901	491,775,491	403,931,972
VENTA DE BIENES	-	-	-
INTERNA	-	-	-
EXTERNA	-	-	-
VENTA DE SERVICIOS	45,819,468	45,819,468	25,698,419
INTERNA	45,819,468	45,819,460	25,698,419
EXTERNA	-	-	-
INGRESOS DIVERSOS	463,545,333	445,956,023	378,233,553
INGRESOS DE FIANCISMIENTOS PÚBLICOS	-	-	-
PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	-
OTROS	463,545,333	445,956,023	378,233,553
VENTA DE INVERSIONES	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
POR EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	222,912,888	235,289,395	235,289,395
SUBSIDIOS	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-
DE CAPITAL	-	-	-
FISCALES	222,912,888	235,289,395	235,289,395
CORRIENTES	215,835,419	218,783,883	218,783,883
SERVICIOS PERSONALES	7,077,469	214,700,645	214,700,645
OTROS	-	4,083,238	4,083,238
INVERSIÓN FÍSICA	-	16,509,512	16,509,512
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	732,277,689	727,064,886	639,221,367
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	-	-	-
ENDICENDAMIENTO (O DESENDERENDAMIENTO) NETO	-	-	-
INTERNO	-	-	-
EXTERNO	-	-	-

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma de operaciones en tránsito, discrepancia estadística y/o revaluación por tipo de cambio.

  
 EL DIRECTOR GENERAL DE SGM  
 L. C. ALFREDO CARRERA ROMÁN  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE SGM

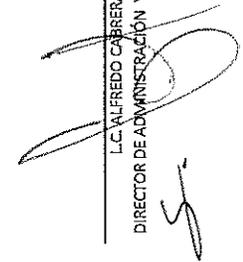
  
 L. C. ALFREDO CARRERA ROMÁN  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE SGM

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
(Pesos)

CONCEPTOS	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	1,054,828,580	1,054,820,608	966,977,089
GASTO CORRIENTE			
SERVICIOS PERSONALES	612,255,697	386,441,046	353,817,605
DE OPERACIÓN	323,873,153	321,868,707	310,016,171
PENSIONES Y JUBILACIONES	288,382,544	62,363,123	42,259,625
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	2,209,216	1,542,809
INVERSIÓN FÍSICA	83,034,682	302,766,858	265,841,992
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	3,797,672	3,744,416
OBRA PÚBLICA	83,034,682	298,969,186	262,097,576
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
COSTO FINANCIERO	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INTERNOS	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	375,000	375,000	-6,245,921
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-9,771,991
EROGACIONES RECUPERABLES	375,000	375,000	3,526,070
SUMA DE EGRESOS AL AÑO	695,665,379	689,582,304	613,413,676
ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-
ORDINARIOS	-	-	-
EXTRAORDINARIOS	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	359,163,201	365,237,704	353,563,413

<sup>1/</sup> Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia estadística y / o revaluación.

  
 ING. RAÚL CRUZARIOS  
 DIRECTOR GENERAL DE SGM

  
 L.C. ALFREDO CABRERA ROMÁN  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SGM

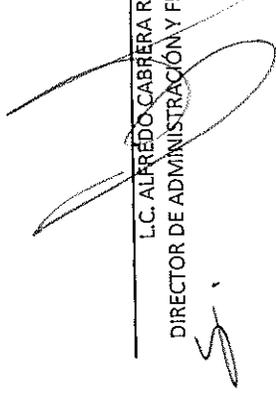
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO AUTORIZADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	695,665,379	689,582,904	613,517,289	613,413,675	-76,065,615

Fuente: Elaborado en la Unidad de Contabilidad Gubernamental, con base en la información que se encuentra registrada en los sistemas globalizadores de la SHCP.



ING. RAÚL CRUZ RÍOS  
 DIRECTOR GENERAL DE SGM

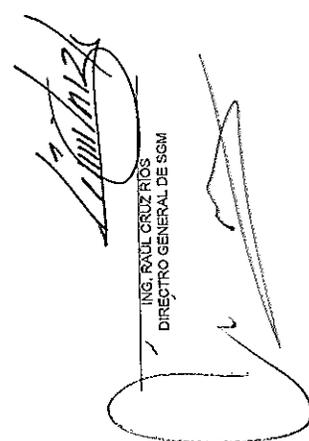


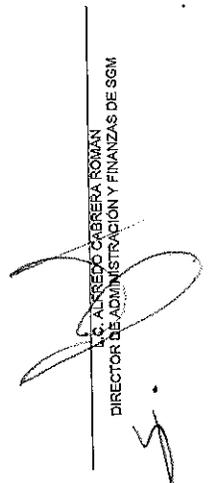
L.C. ALFREDO CABRERA ROMAN  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE SGM

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 1.0 ECONOMIA  
 SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO  
 (Pesos)

CLASIFICACION ECONOMICA Objeto del gasto	Denominación	APROBADO	MODIFICADO AUTORIZADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL		695,665,379	689,582,904	613,517,289	613,413,676	76,065,615
Gasto Corriente		612,255,697	386,441,046	353,874,528	353,817,605	32,566,518
Servicios Personales		323,873,153	321,868,707	310,016,171	310,016,171	11,852,536
1000 Servicios personales		323,873,153	321,868,707	310,016,171	310,016,171	11,852,536
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		129,731,704	133,627,939	134,459,728	134,459,728	4,728,234
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		7,533,897	16,523,750	12,136,047	12,136,047	4,387,703
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		24,127,758	33,307,967	33,019,806	33,019,806	288,151
1400 Seguridad social		56,138,971	48,201,996	45,321,177	45,321,177	2,880,819
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		94,214,009	84,884,859	83,025,377	83,025,377	1,859,482
1600 Provisiones		7,307,529	1,900,595	0	0	1,900,595
1700 Pago de estímulos a servidores públicos		4,759,295	3,421,661	2,054,035	2,054,035	1,367,566
Gasto de Operación		288,382,544	62,637,238	42,589,543	42,532,620	20,047,575
2000 Materiales y suministros		7,180,543	7,189,273	5,667,222	5,667,040	1,522,051
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		2,519,415	2,725,583	2,240,447	2,240,447	485,136
2200 Alimentos y utensilios		570,930	530,032	445,795	445,613	84,337
2300 Materiales y artículos de construcción y de reparación		1,234,674	1,139,162	804,026	806,026	369,126
2400 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		130,867	137,404	58,544	58,544	88,860
2500 Combustibles, lubricantes y aditivos		2,035,704	1,843,330	1,568,381	1,568,381	274,949
2600 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		220,495	425,104	330,572	330,572	94,532
2700 Herramientas, refacciones y accesorios menores		469,458	344,658	219,456	219,456	125,202
2800 Servicios generales		281,202,001	55,447,845	36,922,331	36,865,580	18,535,524
3000 Servicios de arrendamiento		2,837,278	2,532,307	1,705,794	1,704,808	836,513
3100 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		3,594,120	2,767,224	1,824,710	1,824,710	942,514
3200 Servicios financieros, bancarios y comerciales		231,863,134	11,740,344	8,947,732	8,947,732	2,792,592
3300 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		6,166,603	3,301,641	3,127,044	3,117,044	184,597
3400 Servicios de iluminación, reparación, mantenimiento y conservación		6,334,795	6,956,540	5,595,078	5,595,078	1,361,462
3500 Servicios de comunicación social y publicidad		7,128,922	6,158,660	62,081	62,081	6,096,579
3600 Servicios de traslado y viáticos		10,616,740	10,382,640	4,453,608	4,453,608	5,929,032
3700 Servicios oficiales		5,184,020	4,526,052	4,239,469	4,183,714	286,583
3800 Otros servicios generales		7,476,389	7,082,437	6,976,785	6,976,785	105,852
Otros de Corriente		0	1,935,221	1,268,814	1,268,814	666,407
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		0	1,935,221	1,268,814	1,268,814	666,407
Gasto de Inversión		83,034,682	383,141,858	259,642,761	259,596,071	43,499,997
Inversión Física		83,034,682	302,766,858	205,888,682	205,841,992	36,878,176
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		0	3,797,672	3,744,416	3,744,416	53,256
5100 Mobiliario y equipo de administración		0	250,000	243,289	243,289	6,711
5200 Mobiliario y equipo de administración y recreativo		0	0	0	0	0
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		83,034,682	3,547,672	3,501,126	3,501,126	46,546
5400 Vehículos y equipo de transporte		83,034,682	288,969,186	262,144,266	262,097,576	36,824,820
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		375,000	298,969,186	262,144,266	262,097,576	36,824,820
6000 Inversión pública		375,000	375,000	-6,245,921	-6,245,921	6,620,921
Otros de Inversión		375,000	375,000	-6,245,921	-6,245,921	6,620,921
3000 Servicios generales		375,000	375,000	-6,245,921	-6,245,921	6,620,921
3900 Otros servicios generales		375,000	375,000	-6,245,921	-6,245,921	6,620,921

\* Fuente: Elaborado en la Unidad de Contabilidad Subdominial, con base en la información que se encuentra registrada en los sistemas globalizadores de la SHCP.

  
 ING. RAÚL CRUZ RÍOS  
 DIRECTOR GENERAL DE SGM

  
 ING. ALFREDO CABRERA ROMAN  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE SGM

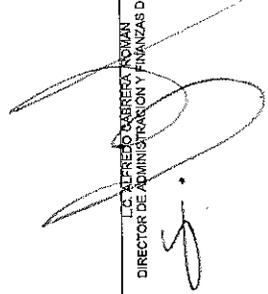




3	1	01	013	K026	LAU	Porcentaje Pag/Aprob	309.7	309.7	309.7	309.7	309.7	309.7
3	1	01	013	K026	LAU	Porcentaje Pag/Modif	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5
3	1	01	013	K028	LAU	Estudios de preinversión	0	0	0	0	0	0
3	1	01	013	K028	LAU	Aprobado	4,953,749	4,953,749	4,953,749	4,953,749	4,953,749	100.0
3	1	01	013	K028	LAU	Modificado	4,917,309	4,917,309	4,917,309	4,917,309	4,917,309	100.0
3	1	01	013	K028	LAU	Devengado	4,917,192	4,917,192	4,917,192	4,917,192	4,917,192	100.0
3	1	01	013	K028	LAU	Pagado	.0	.0	.0	.0	.0	.0
3	1	01	013	K028	LAU	Porcentaje Pag/Aprob	99.3	99.3	99.3	99.3	99.3	99.3
3	1	01	013	K028	LAU	Porcentaje Pag/Modif	0	0	0	0	0	0
3	1	01	013	K028	LAU	Servicio Geológico Mexicano	4,953,749	4,953,749	4,953,749	4,953,749	4,953,749	100.0
3	1	01	013	K028	LAU	Aprobado	4,917,309	4,917,309	4,917,309	4,917,309	4,917,309	100.0
3	1	01	013	K028	LAU	Modificado	4,917,192	4,917,192	4,917,192	4,917,192	4,917,192	100.0
3	1	01	013	K028	LAU	Devengado	0	0	0	0	0	0
3	1	01	013	K028	LAU	Pagado	0	0	0	0	0	0
3	1	01	013	K028	LAU	Porcentaje Pag/Aprob	99.3	99.3	99.3	99.3	99.3	99.3
3	1	01	013	K028	LAU	Porcentaje Pag/Modif	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaborado en la Unidad de Contabilidad Gubernamental, con base en la información que se encuentra registrada en los sistemas globalizadores de la CIGP.

  
 ING. RAUL CRUZ-RIOS  
 DIRECTOR GENERAL DE SGM

  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE SGM

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

**Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2014**

**(Cifras en Pesos)**

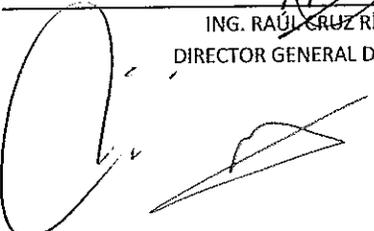
**1. Ingresos Presupuestarios** \$ 647,373,879

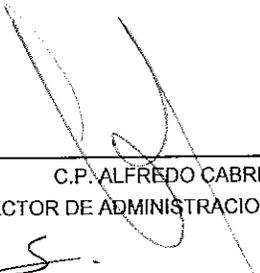
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		\$ 1,634,072
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u onsolescencia		
Disminución del exceso provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	696,675	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
.. Ingresos por Incumplimiento Apoyo Crédito	937,397	

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		\$ 25,008,086
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores, cobradas en el año actual	8,502,574	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
.. Aportaciones del Gobierno Federal	16,505,512	

**4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 -3)**

\$ 623,999,865

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. RAÚL CRUZ RÍOS  
 DIRECTOR GENERAL DE SGM  


  
 \_\_\_\_\_  
 C.P. ALFREDO CABRERA ROMÁN  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANAS DE SGM  

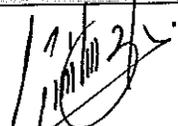

**SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2014**  
**(cifras en pesos)**

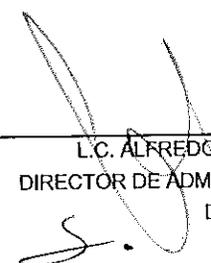
**1. Total de Egresos (Presupuestarios)** **\$ 619,763,211**

<b>2. Menos Egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 271,509,870</b>
Mobiliario y equipo de administracion	243,289	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehiculos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,501,126	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra Pública	260,155,762	
Materiales y Suministros en Almacén (Stock)	2,598,659	
Anticipos a Proveedores de bienes y servicios	4,501,828	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Pago de Pasivos 2013	509,206	
Comprobaciones pendientes		
Otros egresos presupuestales No contables		

<b>3. Mas gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$2,782,946,857</b>
<b>Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y</b>	<b>2,776,885,732</b>	
.. Amortización Obra Pública	2,713,138,536	
.. Depreciación de Activo Fijo	63,213,464	
.. Amortización Licencias-Software	533,732	
Provisiones		
Disminución de inventarios	2,731,249	
Amortización de pagos anticipados	3,021,432	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	4,644	
Otros Gastos Contables No presupuestales	303,800	

**4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)** **\$3,131,200,198**

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. RAÚL CRUZ RÍOS  
 DIRECTOR GENERAL DE SGM

  
 \_\_\_\_\_  
 L.C. ALFREDO CABRERA ROMÁN  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DE SGM

**SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO (SGM)**  
**(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

( pesos)

**1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

Mediante Decreto del 22 de diciembre de 1975 publicado a través del Diario Oficial de la Federación, fue creado el Consejo de Recursos Minerales, registrándose ante la SHCP el 22 de febrero de 1976 y mediante reforma del Ejecutivo Federal a la Ley Minera publicada en el Diario Oficial de la Federación del 28 de abril del 2005, se cambió la denominación del Consejo de Recursos Minerales a "Servicio Geológico Mexicano" como Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, coordinado sectorialmente por la Secretaría de Economía y su órgano rector máximo lo constituye el H. Órgano de Gobierno.

Conforme a lo establecido en el artículo 9 de la citada Ley, el objeto del Servicio Geológico Mexicano es el de promover el mejor aprovechamiento de los recursos minerales y generar la información geológica básica de la Nación.

Para el cumplimiento de su objeto, Servicio Geológico Mexicano tendrá entre otras las siguientes funciones:

- I. Promover y realizar la investigación geológica, minera y metalúrgica para el mejor aprovechamiento de los recursos minerales del país;
- II. Identificar y estimar los recursos minerales potenciales del país;
- III. Inventariar los depósitos minerales del país;
- IV. Proporcionar el servicio público de información geológica, geofísica, geoquímica y minera del país;
- V. Elaborar y mantener actualizada la Carta Geológica de México, en las escalas requeridas;
- VI. Proveer la información geoquímica del territorio nacional obtenida de acuerdo a normas internacionales y establecer las características geofísicas del subsuelo y proporcionar su interpretación;

VII. Dar a la pequeña y mediana minería, y al sector social, asesoría técnica en materia de evaluación de depósitos minerales, procesos metalúrgicos y análisis físico-químicos de muestras de minerales, para su aprovechamiento.

VIII. Proporcionar el servicio de laboratorio y el estudio e interpretación de análisis químicos, físico químicos, metalúrgicos y geológicos de muestras.

## **2.- NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

En su condición de Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal Servicio Geológico Mexicano, para el ejercicio, control y registro de su presupuesto está sujeto a la normatividad que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, 28 de junio de 2006 y 09 de abril de 2012, así como las modificaciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2008 y 04 de septiembre de 2009, respectivamente; en consecuencia debe cumplir con las obligaciones respectivas a la planeación, programación, presupuestación, control y evaluación, así como presentar información presupuestal.

El Organismo cuenta con administración propia y objetivos específicos. La SHCP le ha asignado la clave de identificación presupuestal LAU, y es considerada como Entidad de Control Presupuestario Indirecto, debido a que genera recursos propios y estos no están considerados en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

El presupuesto de egresos autorizado por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2014, fue publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación a través del Diario Oficial de la Federación del 3 de diciembre de 2013, e incluye las cifras de SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO comunicado a través de la Secretaría de Economía mediante oficio 712.2013.3099 de fecha 18 de diciembre de 2013

Las principales políticas adoptadas por el Organismo para el registro y control de las operaciones presupuestales son las siguientes:

a.- El registro y control se realiza a través de controles autorizados enlazando las áreas de control presupuestal y contabilidad, que identifica y registra las operaciones relacionadas con ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, con el objeto de que se reflejen todas aquellas transacciones que representen el origen y aplicación de recursos en efectivo del Organismo.

b.- Los ingresos y egresos presupuestales se clasifican y agrupan conforme al clasificador por objeto del gasto vigente, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

c.- El ejercicio del presupuesto y la aplicación de los recursos autorizados al Organismo están sujetos estrictamente a los calendarios de gasto aprobados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

d.- En el transcurso del año, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios adquiridos.

e.- La información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, se obtiene atendiendo a los lineamientos para el ejercicio del presupuesto 2014, con información obtenida de los registros y controles mencionados anteriormente.

### 3.- CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS PROGRAMADOS.

#### ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

En 2014 el presupuesto pagado del Servicio Geológico Mexicano (SGM) fue de \$613'413,676, cifra inferior en 11.8% con relación al presupuesto modificado autorizado.

Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, el SGM contó con 5 programas presupuestarios.

- ◆ K028 Estudios de Pre inversión.- En este programa se erogaron \$4'917,192, lo que representó un decremento de 0.7% con relación al presupuesto modificado autorizado, teniendo una participación del 0.8% del presupuesto total pagado del Organismo.

K026 Otros Proyectos.- En este programa se erogaron \$257'180,384, lo que representó un decremento de 12.5% con relación al presupuesto autorizado modificado, teniendo una participación del 41.9% del presupuesto total pagado del Organismo.

- ◆ E007 Producción de información, sobre productos y servicios geológicos del territorio nacional.- El presupuesto ejercido en este programa ascendió a \$334'476,943 miles de pesos, cantidad inferior en 1.4% a la del presupuesto autorizado modificado, con una participación del 54.5% del presupuesto de la Entidad.
- ◆ M001 Actividades de Apoyo Administrativo.- En este programa se ejercieron \$13'596,370 miles de pesos, lo que representó un decremento de 35.1% en comparación al presupuesto modificado autorizado, con una participación del 2.2% del presupuesto del Organismo.
- ◆ O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.- Los recursos ejercidos ascendieron a \$9,489,708 miles de pesos, monto que significa un decremento de 5.0% en comparación al presupuesto autorizado modificado, y con una participación en el presupuesto de la Entidad del 1.5%.
- ◆ W001 Operaciones Ajenas.- Los recursos ejercidos fueron de \$ (6,245,922), monto que significa un decremento de 1,765.6% en comparación al presupuesto modificado autorizado y representa una participación en el presupuesto de la Entidad del -1.0%.

- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el SGM a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa de Desarrollo Innovador	Programa Presupuestario SGM (PEF 2014)
4. México Próspero	4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.	I. Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.	E007 Producción de información, sobre productos y servicios geológicos del territorio nacional K026 Otros proyectos K028 Estudios de pre inversión M001 Actividades de Apoyo Administrativo O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno W001 Operaciones Ajenas

- Los programas presupuestarios del SGM con mayor incidencia y que además confluyen para el cumplimiento de las funciones del SGM en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

E007 PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN, SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS GEOLÓGICOS DEL TERRITORIO NACIONAL

K026 OTROS PROYECTOS

K028 ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN

- A través de estos programas presupuestarios, a cargo del Servicio Geológico Mexicano, se pagaron recursos por \$596'574,519 de pesos, 10.2% más con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 97.3% del presupuesto pagado por el Servicio Geológico Mexicano durante 2014.
- De acuerdo a lo establecido en la Ley Minera, el objeto del Servicio Geológico Mexicano es promover el mejor aprovechamiento de los recursos minerales y generar la información geológica básica de la Nación. Su misión, es la de generar el conocimiento geológico de México, promover su mejor aplicación para coadyuvar a la inversión y la competitividad en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, contribuyendo así al desarrollo nacional. Los programas de la Entidad se

encuentran alineados a la Política Pública del sector, contribuyendo a desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas mediante el uso del conocimiento geológico - económico del País para la inversión.

El ejercicio de sus programas presupuestarios, da cuenta de lo siguiente:

Durante el ejercicio 2014 el SGM integró a portafolio, 15 proyectos derivados de asignaciones mineras para concurso, lo que, representa un cumplimiento del 100%

- **Porcentaje de cobertura de cartas geológico-mineras y geoquímicas en escala 1:50,000** Se logró cumplir al 100% la meta programada, con ello, es posible poner a disposición de los usuarios de la información geológico-minera y geoquímica un total acumulado de 1,410 cartas.
  - La cartografía producida por la Entidad permite que los proyectos donde se requiere el conocimiento de las características geológicas de una región, provincia o país, que facilite la toma de decisiones. La información geológico-minera y geoquímica es susceptible de ser utilizada para diferentes fines, esto es, tanto para proyectos orientados a la minería, al ubicar recursos minerales, como para identificar áreas en que los peligros geológicos naturales permitan evaluar su impacto en proyectos públicos o privados para preservar el medio ambiente o bien, determinar la viabilidad geológica – técnica en proyectos relacionados con las ciencias de la Tierra.
- **Porcentaje de cumplimiento de información geofísica generada.** En este sentido, el levantamiento de 151,996 KmL. de datos permitió superar la meta programada en 8%, que era de 140,400 KmL.
  - Los métodos usados para la obtención de información geofísica, tales como: sensor hiperespectral, aeromagnetometría regional, aerogeofísica de alta resolución, gravimetría, polarización inducida, sondeos eléctricos y electromagnéticos, radiometría de rayos gamma y transitorio electromagnético aéreo, permitieron incrementar el conocimiento de la geofísica del territorio nacional para entender e interpretar el comportamiento geológico y estructural del subsuelo a partir de las propiedades físicas de las rocas, en este caso, la susceptibilidad magnética, la densidad, la conductividad eléctrica, la radiación gamma y la reflectancia de la energía solar electromagnética, mismas que apoyan la toma de decisiones en proyectos relacionados a la exploración de yacimientos minerales, hidrocarburos y recursos hídricos, entre los más destacados.
- **Tasa de variación de proyectos mineros apoyados,** Al apoyarse 54 de 58 proyectos programados, la Entidad logró que el indicador ascendiera a 93% durante el ejercicio. Este indicador está sujeto a demanda externa.
  - En apoyo de la pequeña minería se llevaron a cabo 43 asesorías, 15 más a las programadas. Estos estudios, permitieron a los dueños de los proyectos el conocimiento preliminar de las condiciones geológico-mineras de las áreas estudiadas; al certificar las reservas de mineral en tres

proyectos los inversionistas disponen de información para la identificación del valor de los proyectos, facilitando así negociaciones de compra-venta o bien, para la obtención de financiamiento para la exploración y/o explotación; la celebración de cinco contratos y el apoyo directo a tres proyectos para la evaluación geológica de este importante sector de la minería, permitió incrementar el conocimiento de las características geológico-mineras y de las posibilidades de desarrollo en igual número de proyectos. Con el conocimiento adquirido es posible la identificación y generación de estrategias tendientes a reactivar la explotación de las minas. Lo anterior conlleva generación de empleos y derrama económica en localidades donde operan los proyectos.

- **Tasa de cumplimiento en el número de proyectos de minerales no metálicos estudiados.** Los 38 proyectos estudiados permitieron cumplir la meta programada para el ejercicio, logrando con esto, que el indicador se ubique al 100%.
  - Con el fin de identificar vocaciones productivas en diferentes zonas del país, reduciendo la incertidumbre y riesgo de proyectos mineros, el SGM estudió 20 localidades de rocas ornamentales, 6 proyectos de minerales industriales y 12 blancos de material de minerales no metálicos no concesibles.
- **Tasa de cumplimiento en estudios geológicos no mineros.** La meta anual de 28 estudios fue superado debido a la solicitud de realizar un proyecto más, así, los 29 estudios realizados permitieron un cumplimiento de 104%, integrados por: siete estudios geohidrológicos, ocho de investigación aplicada en ciencias de la tierra y 14 estudios geológico-ambientales.
  - Los resultados alcanzados permiten a los solicitantes contar con información para planificación del uso de suelo, diseño de estrategias preventivas por riesgos geológicos, dar cumplimiento a las disposiciones de SEMARNAT, uso eficiente de los recursos hidrológicos superficiales y subterráneos del país así como planificación del uso de suelo, principalmente.
- **Tasa de cumplimiento en localidades mineras de carbón, gas asociado a carbón y minerales radiactivos,** al término del ejercicio fue posible definir las ocho localidades programadas, de estas, dos corresponden a gas asociado a carbón y seis a minerales radiactivos.
  - Con los resultados antes mencionados la Entidad incrementa el conocimiento de áreas susceptibles de contener minerales energéticos para su futuro aprovechamiento como fuentes alternas de energía, apoyando el desarrollo de la nación.
- **Incremento del acervo técnico,** continúa creciendo la disponibilidad de la información geológica generada por la Entidad a través del banco de datos digital, esto, para la consulta de diferentes usuarios, al lograrse incorporar al término del ejercicio 940 registros, 48 adicionales a los 892 programados, por lo que el indicador de cumplimiento se ubicó en 105%.
  - Contar con una base de datos geológica y de otros temas de geociencias y su disponibilidad, facilita la difusión y promoción de los recursos naturales del territorio nacional a nivel mundial, que puede ser consultado en cualquier dispositivo que cuente con la aplicación e internet. Es un

elemento estratégico que promueve la inversión en nuestro país y la consolidación de proyectos de desarrollo, cuya consecuente derrama económica, se traduce en bienestar social.

#### **4.- VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL**

El presupuesto original autorizado del flujo de efectivo le fue comunicado a la Entidad a través de la Secretaría de Economía mediante oficio 712.2013.3099 de fecha 18 de diciembre de 2013 emitido por la Oficialía Mayor, cuyos ingresos programados fueron de \$222'912,888 de recursos fiscales y \$509'364,801 de recursos propios, y los egresos por \$695'665,379, teniendo una disponibilidad inicial de \$322'550,891 y una disponibilidad final de \$359'163,201.

Al cierre del ejercicio, estas cifras se modificaron para reconocer la disponibilidad inicial real así como por la autorización de adecuaciones presupuestarias de ampliación y reducción líquidas efectuadas en el transcurso del ejercicio fiscal para dar cumplimiento a las medidas para el uso eficiente transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la administración pública federal, paquete salarial para el personal operativo y el pago de derechos de las asignaciones mineras tituladas al SGM Hidalgo, Juárez y Mexicali, adecuaciones presupuestarias autorizadas en el Flujo de Efectivo mediante folio MAPE de la SHCP 2014-10-LAU-25 de fecha 20 de febrero de 2015.

Las adecuaciones presupuestarias autorizadas al Organismo fueron aplicadas en los siguientes programas presupuestarios y conceptos:

##### **Ampliaciones:**

###### **Recursos Fiscales:**

- ◆ Ampliación líquida con el fin de que el Servicio Geológico Mexicano cuente con los recursos en la partida 62905 (Otros servicios relacionados con obras públicas) para cubrir el déficit en 10 programas y proyecto de inversión debido a la baja de los ingresos estimados para 2014 principalmente en el concepto de regalías y contraprestación por licitación de proyectos, por un monto de \$ 17'589,310,, autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-5260 de fecha 04 de diciembre de 2014, adecuación regularizada en el Flujo de Efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-21, de fecha 30 de diciembre de 2014.
- ◆ Ampliación de \$5'204,831, reconocimiento de la disponibilidad inicial real del ejercicio fiscal 2014 dictaminada, por un total de \$327'755,722, con respecto a la programada en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, debido a que al cierre del ejercicio fiscal 2013 debido a ahorros y economías generados en el ejercicio del gasto, autorizada mediante folio MAPE 2014-10-LAU-9 con fecha 23 de junio de 2014.

**Reducciones:****Recursos Propios:**

- ◆ Reducción al capítulo 1000 Servicios Personales por \$869,672, recursos referentes a la partida 12201 Sueldos base al personal eventual, correspondientes a la reducción del 5% disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente; los oficios 312-A.-000823, 312-A.-001052, 307-A.-0551 y 307-A.-0825 emitidos por la SHCP autorizada mediante folio del Módulo de Adecuaciones de Entidades (MAPE) 2014-10-LAU-6 con fecha 06 de junio de 2014.

**Recursos Fiscales:**

- ◆ Reducción al capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de \$422,492, de recursos fiscales a fin de estar en posibilidad de transferir al Ramo General 23 (Provisiones Salariales y Económicas), autorizada mediante folio MAP 2014-10-LAU-4931 de fecha 24 de noviembre de 2014, regularizada en el flujo de efectivo mediante adecuación presupuestaria autorizada con folio MAPE 2014-10-LAU-21, de fecha 30 de diciembre de 2014.
- ◆ Reducción al capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de \$503,377, de recursos fiscales a fin de estar en posibilidad de transferir al Ramo General 23 (Provisiones Salariales y Económicas), autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-5490 de fecha 24 de diciembre de 2014, regularizada en el Flujo de Efectivo mediante adecuación presupuestaria autorizada con folio MAPE 2014-10-LAU-23, de fecha 4 de febrero de 2015.
- ◆ Reducción al capítulo 3000 Servicios Generales por un monto de \$2'994,231, por motivo de control presupuestario, autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-5402 de fecha 11 de diciembre de 2014, regularizada en el flujo de efectivo mediante adecuación presupuestaria autorizada con folio MAPE 2014-10-LAU-23, de fecha de fecha 4 de febrero de 2015.
- ◆ Reducción líquida de recursos fiscales, a fin de que el Servicio Geológico Mexicano, este en posibilidad de reintegrar los remanentes del concepto 1400 (seguridad social), al ramo general 23 (Provisiones Salariales y Económicas), para ser aplicados en el concepto: Restitución de Remanentes de Paquete Salarial por un monto de \$208,905 reducción autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-5540 y 2014-10-712-5541 con fecha 27 de enero de 2015 regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-25 , de fecha 20 de febrero de 2015.
- ◆ Reducción líquida para transferir al Ramo General 23, el remanente del capítulo 6000 por un monto de \$1'083,798, reducción autorizada mediante folio MAP 2013-10-712-35554 con fecha 12 de febrero de 2015 y regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2013-10-LAU-25, de fecha 20 de febrero de 2015.

**Compensadas****Recursos Propios:**

- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de recursos propios por un monto de \$139'851,192, a fin de transferir recursos a la partida 62905 otros servicios relacionados con obras públicas para cubrir los programas sustantivos del SGM, autorizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-1 de fecha 28 de febrero de 2014.*
- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de recursos propios por un monto de \$273,995, a fin de transferir recursos a la partida 39401 erogaciones por resoluciones por autoridad competente a fin de cubrir la resolución de dos laudos, y \$3'533,206 para transferir recursos al rubro de bienes mueble, inmuebles e intangibles, autorizadas en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-15 de fecha 25 de septiembre de 2014.*
- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de recursos propios por un monto de \$264,466, a fin de transferir recursos a la partida al rubro de bienes mueble, inmuebles e intangibles, autorizadas en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-16 de fecha 16 de octubre de 2014.*

**Recursos Fiscales:**

- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario por un monto de \$14'147,752, a fin de reprogramar el recurso y poder hacer frente al pago de seguro de gasto médicos mayores del Servicio Geológico Mexicano (SGM), adecuación presupuestaria autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-538 con fecha 17 de febrero de 2014 y regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-15, de fecha 25 de septiembre de 2014.*
- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario por un monto de \$7'710,766, a fin de reubicar recursos del Servicio Geológico Mexicano (SGM), adecuación presupuestaria autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-772 con fecha 5 de marzo de 2014 y regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-15, de fecha 25 de septiembre de 2014.*
- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario por un monto de \$6'436,986, a fin de reubicar recursos del SGM, adecuación presupuestaria autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-818 con fecha 7 de marzo de 2014 y regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-15, de fecha 25 de septiembre de 2014.*
- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario por un monto de \$725,264, a fin de reubicar recursos del SGM, adecuación presupuestaria autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-1254 con fecha 27 de marzo de 2014 y regularizado en el Flujo de Efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-15, de fecha 25 de septiembre de 2014.*

- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario por un monto de \$19,644, a fin de reubicar recursos del SGM, adecuación presupuestaria autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-1701 con fecha 28 de abril del 2014 y regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-15, de fecha 25 de septiembre de 2014.*
- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario por un monto de \$20,174, a fin de reubicar recursos del Servicio Geológico Mexicano (SGM), adecuación presupuestaria autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-2188 con fecha 28 de mayo de 2014 y regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-15, de fecha 25 de septiembre de 2014.*
- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario por un monto de \$214,260, a fin de reubicar recursos del SGM, adecuación presupuestaria autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-2682 con fecha 25 de junio de 2014 y regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-15, de fecha 25 de septiembre de 2014.*
- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario por un monto de \$142,491, a fin de reubicar recursos del SGM, adecuación presupuestaria autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-2693 con fecha 26 de junio de 2014 y regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-15, de fecha 25 de septiembre de 2014.*
- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario por un monto de \$673,513, a fin de reubicar recursos del SGM, adecuación presupuestaria autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-3205 con fecha 28 de julio de 2014 y regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-15, de fecha 25 de septiembre de 2014.*
- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario por un monto de \$713,861, a fin de reubicar recursos del SGM, adecuación presupuestaria autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-3657 con fecha 27 de agosto de 2014 y regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-15, de fecha 25 de septiembre de 2014.*
- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario por un monto de \$19,644, a fin de reubicar recursos del SGM, adecuación presupuestaria autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-4182 con fecha 26 de septiembre del 2014 y regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-19, de fecha 30 de octubre de 2014.*
- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario por un monto de \$3'669,716, a fin de reubicar recursos del SGM, adecuación presupuestaria autorizada mediante folio MAP 2014-10-LAT-4184 con fecha 26 de septiembre del 2014 y regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-19, de fecha 30 de octubre de 2014.*

- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario por un monto de \$101,352, a fin de reubicar recursos del SGM, para cubrir el pago del incremento salarial autorizado al personal operativo, adecuación presupuestaria autorizada mediante folio MAP 2014-10-LAU-4425 con fecha 21 de octubre del 2014 y regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-21, de fecha 30 de diciembre de 2014.*
- ◆ *Adecuación presupuestaria compensada de movimiento de calendario por un monto de \$4'984,442, a fin de transferir recursos del concepto 1600 a diversas partidas del capítulo 1000 con el propósito de cubrir el pago por concepto de incremento salarial autorizado al personal operativo, adecuación presupuestaria autorizada mediante folio MAP 2014-10-LAU-4586 con fecha 31 de octubre del 2014 y regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-21, de fecha 30 de diciembre de 2014.*

*Partiendo de una disponibilidad inicial real de \$327'755,722, de recursos propios se obtiene una disponibilidad final de \$365'237,704; flujo de efectivo modificado autorizado mediante la adecuación presupuestaria folio MAPE 2014-10-LAU-25 de fecha 20 de febrero de 2015.*

**El presupuesto de gasto programable autorizado por capítulo se integra como sigue:**  
(pesos)

<u>Capítulo</u>	<u>Presupuesto Original</u>	<u>Ampliaciones</u>	<u>Reducciones</u>	<u>Presupuesto Modificado</u>
1000	323,873,153		2,004,446	321,868,707
2000	7,180,543	8,730		7,189,273
3000	281,202,001		226,028,151	55,173,850
4000		1,935,221		1,935,221
Otras Erogaciones		273,995		273,995
5000	-	3,797,672		3,797,672
6000	83,034,682	220,815,974	4,881,470	298,969,186
Operaciones Ajenas	375,000			375,000
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>695,665,379</b>	<b>226,831,592</b>	<b>232,914,067</b>	<b>689,582,904</b>
DISPONIBILIDAD FINAL	359,163,201	6,074,503		365,237,704
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>1,054,828,580</b>	<b>232,906,095</b>	<b>232,914,067</b>	<b>1,054,820,608</b>

*El monto de \$695'665,379, total de egresos del presupuesto original autorizado, preveía financiarse con \$222'912,888 de recursos fiscales y \$509'364,801 de recursos propios. Considerando las ampliaciones y reducciones líquidas de recursos propios y fiscales el presupuesto programable modificado ascendió a \$690'666,702 autorizado en el MAPE mediante folio de adecuación MAPE 2014-10-LAU-25, de fecha 20 de febrero de 2015.*

## CALENDARIZACION PRESUPUESTAL

En el presupuesto original se le autorizó al Organismo transferencias del Gobierno Federal por un total de \$222'912,888, los cuales fueron autorizados para apoyo del gasto corriente.

Al cierre del ejercicio, estas cifras se modificaron en razón a las ampliaciones y reducciones líquidas efectuadas en el transcurso del ejercicio como son:

### Ampliaciones:

#### **Recursos Fiscales**

- ◆ Ampliación líquida a fin de que el Servicio Geológico Mexicano cuente con los recursos en la partida 62905 (Otros servicios relacionados con obras públicas) para cubrir el déficit en 10 programas y proyecto de inversión debido a la baja de los ingresos estimados para 2014 principalmente en el concepto de regalías y contraprestación por licitación de proyectos, por un monto de \$ 17'589,310,, autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-5260 de fecha 04 de diciembre de 2014, adecuación regularizada en el
- ◆ flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-21, de fecha 30 de diciembre de 2014.
- ◆ Ampliación de \$5'204,831, reconocimiento de la disponibilidad inicial real del ejercicio fiscal 2014 dictaminada, por un total de \$327'755,722, con respecto a la programada en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, debido a ahorros y economías generados en el ejercicio del gasto, autorizada mediante folio MAPE 2014-10-LAU-9 con fecha 23 de junio de 2014.

### Reducciones:

#### **Recursos Propios**

- ◆ Reducción al capítulo 1000 Servicios Personales por \$869,672, recursos referentes a la partida 12201 sueldos base al personal eventual, correspondientes a la reducción del 5% Disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como por la modernización de la Administración Pública Federal, y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente; y los oficios 312-A.-000823, 312-A.-001052, 307-A.-0551 y 307-A.-0825 emitidos por la SHCP así como autorización mediante folio del Módulo de Adecuaciones de Entidades (MAPE) 2014-10-LAU-6 con fecha 06 de junio de 2014.

#### **Recursos Fiscales:**

- ◆ Reducción al capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de \$422,492, de recursos fiscales a fin de estar en posibilidad de transferir al Ramo General 23 (Provisiones Salariales y Económicas), autorizada mediante folio MAP 2014-10-LAU-4931 de fecha 24 de noviembre de 2014, regularizada en el flujo de efectivo mediante adecuación presupuestaria autorizada con folio MAPE 2014-10-LAU-21, de fecha 30 de diciembre de 2014.

- ◆ Reducción al capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de \$503,377, de recursos fiscales a fin de estar en posibilidad de transferir al Ramo General 23 (Provisiones Salariales y Económicas), autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-5490 de fecha 24 de diciembre de 2014, regularizada en el flujo de efectivo mediante adecuación presupuestaria autorizada con folio MAPE 2014-10-LAU-23, de fecha de fecha 4 de febrero de 2015.
- ◆ Reducción al capítulo 3000 Servicios Generales por un monto de \$2'994,231, por motivo de control presupuestario de la partida presupuestaria , autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-5402 de fecha 11 de diciembre de 2014, regularizada en el flujo de efectivo mediante adecuación presupuestaria autorizada con folio MAPE 2014-10-LAU-23, de fecha de fecha 4 de febrero de 2015.
- ◆ Reducción líquida de recursos fiscales a fin de que el Servicio Geológico Mexicano, este en posibilidad de reintegrar los remanentes del concepto 1400 (seguridad social), al Ramo general 23 (Provisiones Salariales y Económicas), para ser aplicados en el concepto: Restitución de Remanentes de Paquete Salarial por un monto de \$208,905 reducción autorizada mediante folio MAP 2014-10-712-5540 y 2014-10-712-5541 con fecha 27 de enero de 2015 regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2014-10-LAU-25, de fecha 20 de febrero de 2015.
- ◆ Reducción líquida para transferir al Ramo General 23, el remanente del capítulo 6000 por un monto de \$1'083,798, reducción autorizada mediante folio MAP 2013-10-712-5554 con fecha 12 de febrero de 2015 y regularizado en el flujo de efectivo con folio del MAPE 2013-10-LAU-25, de fecha 20 de febrero de 2015.

#### **VARIACIONES EN EL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS:**

##### *a) Ingresos propios y diversos:*

Los ingresos propios obtenidos a nivel de flujo de efectivo, suman \$403'931,972, mismos que corresponden al 82.0% de los \$492'859,289 considerados en el presupuesto modificado autorizado en el MAPE, con folio 2014-10-LAU-25 de fecha 20 de febrero de 2015. Considerando los ingresos devengados por obtener por \$8'152,512, sumando un total de ingresos de \$412'084,484, equivalentes al 83.6% del presupuesto modificado autorizado.

##### *b) Transferencias del Gobierno Federal:*

Los ingresos recibidos por concepto de transferencias del Gobierno Federal para gasto corriente en el capítulo de servicios personales, sumaron \$214'700,645, para el capítulo 3000 servicios generales \$4'083,238 y las correspondientes a inversión física \$16'505,512, las cuales representan el 100% del monto programado en el presupuesto modificado autorizado para el ejercicio 2014.

## VARIACIONES AL ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO

### **GASTO CORRIENTE:**

*En gasto corriente se programaron \$386'441,046, en el presupuesto modificado autorizado de 2014, mediante folio MAPE 2014-10-LAU-25 de fecha 25 de febrero de 2015. Al cierre del ejercicio la Entidad erogó el monto de \$353'817,605 a flujo de efectivo, lo que significó un ejercicio del 91.6% respecto al presupuesto modificado autorizado. El gasto corriente se financió con \$218'783,883 de recursos fiscales que representaron el 61.8% y \$ 135,033,722 de recursos propios que representan el 38.2% del total del gasto corriente.*

*El comportamiento presupuestario del gasto corriente fue, como se señala a continuación:*

### **GASTO CORRIENTE DE OPERACION:**

#### *a) Servicios Personales.*

*El gasto en Servicios Personales fue de \$310'016.171, a flujo de efectivo registró un ejercicio del 96.3% respecto a los \$321'868,707 del presupuesto modificado autorizado mediante folio MAPE 2014-10-LAU-25 de fecha 20 de febrero de 2015, la variación se presenta principalmente en las partidas de sueldos base al personal eventual, cuotas para los seguros de gastos médicos mayores, de vida y colectivo de retiro, estímulos al personal operativo, aportaciones ISSSTE y FOVISSSTE. Al término del ejercicio, el gasto de servicios personales fue financiado en \$214'700,645 con recursos fiscales y \$95,315,526 correspondieron a recursos propios.*

#### *b) Materiales y Suministros.*

*En el rubro de materiales y suministros se registró un ejercicio de \$5'667,040, que representa el 78.8% con respecto al presupuesto modificado de \$7'189,273 autorizados mediante folio MAPE 2014-10-LAU-25 de fecha 20 de febrero de 2015, la variación se presenta principalmente en las partidas de: combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, Otros materiales y artículos de construcción, materiales y útiles consumibles, material de apoyo informativo, materiales y útiles de oficina, refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, productos alimenticios y vestuario y uniformes. Al término del ejercicio, el gasto de materiales y suministros fue financiado en su totalidad con recursos propios.*

#### *c) Servicios Generales.*

*El gasto en servicios generales fue de \$36,591.585 a flujo de efectivo que representan el 66.3% con respecto de los \$55'173,850 del presupuesto, modificado autorizado mediante folio MAPE 2014-10-LAU-25 de fecha 20 de febrero de 2015, la variación se presenta principalmente en las partidas de: difusión de mensajes comerciales, viáticos nacionales e internacionales, patentes, regallas y otros, servicio de mantenimiento de aplicaciones informáticas, servicios para la capacitación, otras*

asesorías para la operación de programas, mantenimiento y conservación de inmueble y, congresos y convenciones. Al término del ejercicio, el gasto de servicios generales fue financiado con \$4'083,238 de recursos fiscales y \$32'508,347 correspondieron a recursos propios.

Otras erogaciones por resolución judicial, el gasto efectuado fue por un monto de \$273,995 a flujo de efectivo, el cual representa el 100.0% con respecto a los \$273,995 del presupuesto programado modificado autorizado mediante folio MAPE 2014-10-LAU-15 de fecha 25 de septiembre de 2014. El gasto ejercido en este capítulo se financió en su totalidad con recursos propios del Organismo.

d) *Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.*

El gasto en transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas fue de \$1'268,814 a flujo de efectivo mismos que representan el 65.6% con respecto de los 1'935,221 programados en el presupuesto modificado autorizado mediante folio MAPE 2014-10-LAU-25 de fecha 20 de febrero de 2015, la variación que se presenta corresponde a que no se cubrió por parte de las Instituciones Educativas la recepción de solicitudes de prestadores de servicio social y prácticas profesionales programadas, principalmente en las oficinas foráneas del SGM. El gasto ejercido en este capítulo se financió en su totalidad con recursos propios del Organismo

**INVERSIÓN FÍSICA:**

a) **Bienes Muebles e Inmuebles**

En bienes muebles e inmuebles se ejercieron \$3'744,416, que representan el 98.6% de los \$3'797,672 programados en el presupuesto modificado autorizado mediante folio MAPE 2014-10-LAU-25 de fecha 20 de febrero de 2015, la variación obedece principalmente a que se obtuvieron ahorros por diferencias en tipo de cambio a la fecha de la adquisición. El gasto ejercido en este capítulo se financió en su totalidad con recursos propios del Organismo.

b) **Obra Pública**

En obra pública se ejerció un monto de \$262'097,576 a flujo de efectivo, equivalentes al 87.7% con respecto a los \$298'969,186 del presupuesto modificado autorizado mediante folio MAPE 2014-10-LAU-25 de fecha 20 de febrero de 2015, la variación obedeció al menor ejercicio presupuestario principalmente en los programas de yacimientos minerales, de apoyo y asesoría a la pequeña minería, estudios ambientales, geo-hidrología, banco de datos y exploración de minerales no metálicos. El gasto ejercido en este rubro se financio por \$16'505,512 de recursos fiscales y \$ 245'592,064 de recursos propios.

**OPERACIONES AJENAS:**

El saldo que muestra el rubro de operaciones ajenas corresponde al neto entre las retenciones y enteros, y representa principalmente al saldo por recuperar de los préstamos personales otorgados durante el ejercicio al personal del SGM.

**5. MEDIDAS PARA EL USO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, Y LAS ACCIONES DE DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, ASÍ COMO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" EJERCICIO FISCAL 2014.**

En atención a numeral 3 del oficio 307-A-0099 de fecha 20 de enero de 2014 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestal de la SHCP., a la fecha se realizó lo siguiente:

- Con fecha 29 de marzo de 2014 se autorizó en el MAPE con folio 2013-10-LAU-6, la modificación al flujo de efectivo 2014 del Servicio Geológico Mexicano, que considera la reducción en recursos propios del capítulo 1000 servicios personales del 5 por ciento de la partida presupuestaria "12201 sueldos base al personal eventual" por \$0.9 millones.

**AHORROS PRESUPUESTALES:**

A nivel de capítulo del gasto y derivado de la autorización a la modificación del flujo de efectivo mediante folio MAPE 2014-10-LAU-25 de fecha 20 de febrero de 2015, las economías y ahorros resultantes en el total del gasto programable a flujo de efectivo fueron de \$69'548,306 y equivale a 10.2% del total del presupuesto autorizado.

Los ahorros que se obtuvieron en el ejercicio del gasto, considerando el presupuesto comprometido devengado, corresponden a los capítulos que se detallan a continuación:

(Miles de Pesos)

Capítulo	Monto
1000 Servicios Personales	\$11'852,536
2000 Materiales y Suministros	1,522,233
3000 Servicios Generales	18'582,265
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	666,406
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	53,256
6000 Obra Publica	36'871,610
<b>Total</b>	<b>\$69'548,306</b>

### **Gasto Corriente de Operación**

- ◆ *En el capítulo de **Servicios Personales**, el menor ejercicio correspondió básicamente a las partidas de sueldos base al personal eventual, cuotas para los seguros de gastos médicos mayores, de vida, colectivo y de retiro, estímulos al personal operativo, aportaciones ISSSTE Y FOVISSSTE.*
- ◆ *En el capítulo de **Materiales y Suministros**, el menor ejercicio se presenta principalmente en las partidas de combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, otros materiales y artículos de construcción, materiales y útiles consumibles, material de apoyo informativo, materiales y útiles de oficina, refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, productos alimenticios, vestuario y uniformes y corresponde a ahorros generados en el ejercicio del gasto durante el transcurso del ejercicio fiscal.*
- ◆ *En el capítulo de **Servicios Generales**, el menor ejercicio se presenta principalmente en las partidas de difusión de mensajes comerciales, viáticos nacionales e internacionales, patentes, regalías y otros, servicio de mantenimiento de aplicaciones informáticas, Servicios para la capacitación, otras asesorías para la operación de programas, mantenimiento y conservación de inmueble y, congresos y convenciones y corresponde a ahorros generados en el ejercicio del gasto en el transcurso del ejercicio fiscal.*

### **Gasto de Inversión**

- ◆ *En cuanto a la **Adquisición de Bienes y Equipos**, el menor ejercicio obedece principalmente a que se obtuvieron ahorros por diferencias en el tipo de cambio a la fecha de la adquisición.*
- ◆ *En **Obra Pública** el menor ejercicio se presentó principalmente en los programas de yacimientos minerales, de apoyo y asesoría a la pequeña minería, estudios ambientales, geo-hidrología, banco de datos y exploración de minerales no metálicos, por ahorros generados en el ejercicio del presupuesto.*

## **6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES**

*En los formatos presupuestales de este informe se pueden ver las conciliaciones de las cifras contables con las presupuestales en materia de ingresos y egresos.*

## **7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN**

*Por lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, el Organismo cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene*

como obligación de enviar al Comité Técnico de Información; los principales formatos son los siguientes:

No.	CLAVE SIF@Web Formato	DESCRIPCIÓN
1	111	Flujo de Efectivo Original
2	112	Flujo de Efectivo Ejercido
3	114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
4	115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
5	116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
6	117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
7	118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
8	119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
9	161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
10	162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
11	163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
12	164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
13	210	Registro de cuentas de depósito o inversión
14	221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
15	222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
16	316	Análisis Programático Funcional, Pagado
18	318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
19	319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero
20	511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
21	512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la administración pública federal. Observado
22	513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
23	671	Seguimiento a licitaciones y estudios en programas y proyectos de inversión
24	673	Calendario de ejecución en el año de los programas y proyectos de inversión
25	674	Fechas del Calendario de Ejecución para programas y proyectos de inversión
26	675	Seguimiento al avance físico y financiero de programas y proyectos de inversión
27	676	Explicación de las variaciones en el avance físico de programas y proyectos de inversión.
28	677	Explicación de las variaciones en el avance financiero de programas y proyectos de inversión
29	911	Estado de situación financiera

30	912	Estado de resultados
31	913	Estado de origen y aplicación de recursos
32	1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
33	1111	Flujo de Efectivo Modificado
34	1112	Flujo de Efectivo Devengado
35	1120	Estadísticas por Acción de Compra
36	1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
37	1155	Horas de Capacitación
38	1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
39	1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
40	1158	Partidas específicas para capacitación
41	3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial

Cabe señalar que la información que reportó el Organismo es congruente, completa y veraz, atendiendo a las disposiciones de información y transparencia establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de los Lineamientos que formuló el Comité Técnico de Información y la Secretaría de la Función Pública de manera conjunta.

#### 8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

A continuación se relacionan los enteros efectuados por intereses generados por rendimientos de la cuenta de inversión de recursos fiscales.

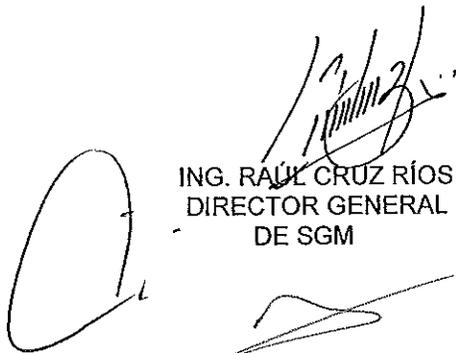
Mes	Fecha	Rendimientos de inversiones en valores (pesos)
<b>2014</b>		
Enero	31/01/2014	\$ 13,467
Febrero	28/02/2014	12,913
Marzo	31/03/2014	4,888
Abril	30/04/2014	6,078
Mayo	30/05/2014	5,899
Junio	02/07/2014	3,180
Julio	31/06/2014	3,875
Agosto	29/08/2014	2,060
Septiembre	30/09/2014	3,025
Octubre	31/10/2014	2,929
Noviembre	28/11/2014	6,116
Diciembre	31/12/2014	62,563
<b>TOTAL</b>		<b>\$126,993</b>

Como podrá observarse, la Entidad enteró mensualmente los recursos por rendimientos sobre aquellas cuentas que maneja, con lo cual cumplió con lo dispuesto en el Art. 85 del Reglamento de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Así mismo de conformidad con el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria vigente, con fecha 14 de enero de 2015, se efectuó el reintegro del remanente de los recursos del ejercicio fiscal 2014, por un monto de \$1'292,702.93, reducción líquida realizada mediante las adecuaciones MAP 2014-10-712-5540 con fecha 24 de enero de 2015 por un monto de \$77,018, 2014-10-712-5541 con fecha 24 de enero de 2015 por un monto de \$131,886 y MAP 2014-10-712-5554 con fecha 12 de febrero 2015 por un monto de \$1'083,805, reducción regularizada en flujo de efectivo el 20 febrero de 2015 mediante folio MAPE 2014-10-LAU-25.

Por otra parte, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 53 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Artículo 123 del Reglamento de la misma ley vigentes para el ejercicio fiscal 2014, la Entidad mediante el Oficio No. SDF/054/2015 de fecha 05 de febrero de 2015, informó a la Coordinadora de Sector Secretaría de Economía el importe de los pasivos circulantes al 31 de diciembre del 2014.

Estas notas son parte integrante de los Estados e Información Financiera Presupuestaria, por el año comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2014.



ING. RAÚL CRUZ RÍOS  
DIRECTOR GENERAL  
DE SGM



L.C. ALFREDO CABRERA ROMÁN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DE SGM

México, D.F.,  
11 de marzo del 2015